

Vicky

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
País: BOLIVIA
Documento de Proyecto BOL/87369

Título del Proyecto Fortalecimiento de la primera respuesta y atención a emergencias en Bolivia para un mejor servicio a la población

Efecto (s) del MANUD / Indicador (es): Protección de la naturaleza y reducción de riesgo de desastres

Efecto (s) Esperado (s) CP / Indicador (es) (Resultados del CPAP) El PNUD apoyará la generación e instauración de mecanismos nacionales para el seguimiento de la reducción del riesgo de desastres y la recuperación posterior a los desastres.

Producto (s) Esperado (s) / Objetivos Anuales: (Productos del CPAP vinculados al resultado del CPAP antes señalado)

Asociado en la Implementación: PNUD Bolivia

Partes Responsables: VIDECI

El Proyecto tiene por objetivo central que la población víctima de desastres reciba una mejor respuesta y atención inmediata y eficiente por parte de los principales actores. El proyecto incidirá en crear una estructura de primera respuesta articulada, coordinada con un mejoramiento en la normativa que conlleva a proporcionar un mejor servicio en la atención de las necesidades de la población en Bolivia y de sus instancias nacionales. Esta estructura contará con protocolos y procedimientos respaldados y fortalecidos en procesos de capacitación y formación, regidos por un currículo que permita una estandarización del manejo de las situaciones de emergencias para actuar en forma más expedita y eficiente.

Periodo del Programa: Área de Resultado Estratégico (Plan Estratégico)
No. Del Proyecto (Award ID): 75509
No. Del Output (Project ID): 87369
Fecha de inicio: 01/Nov/2013
Fecha de finalización: 31/Dic/2016
Fecha del PAC:
Modalidad de Gestión: DIM

Año Presupuesto AWP
Total Recursos requeridos USD 1.219.868
Total Recursos asignados:
• Gobierno _____
• Ordinarios _____
• Otros: _____
• COSUDE USD 1.219.868
Presupuesto sin respaldo:
Contribuciones en especie _____

Aceptado por PNUD  Fecha: 25-oct-2013



UN Development Programme

Bolivia - La Paz

Project: 00075509
Project Title: Fortalecimiento de la Primera Respuesta
Start Year: 2013
End Year: 2016
Implementing Partner: UNDP
Responsible Parties: UNDP
Revision Type: Initial Project Approval

Budget (US\$) as of Last Revision on 23-October-2013		
Donor	Fund	Amount
SWI	30000 Programme Cost Sharing	1,219,867.57
Total Budget (2013 and Beyond)		1,219,867.57
Total Utilization (2012 and Prior)		0.00
Project Total		
Unprogrammed/Unfunded		

Project Description:

El Proyecto tiene por objetivo central que la población víctima de desastres reciba una mejor respuesta y atención inmediata y eficiente por parte de los principales actores. El proyecto incidirá en crear una estructura de primera respuesta articulada, coordinada con un mejoramiento en la normativa que conlleva a proporcionar un mejor servicio en la atención de las necesidades de la población en Bolivia y de sus instancias nacionales. Esta estructura contará con protocolos y procedimientos respaldados y fortalecidos en procesos de capacitación y formación, regidos por un currículo que permita una estandarización del manejo de las situaciones de emergencias para actuar en forma más expedita y eficiente.

Agreed by:

Agreed by:

Agreed by:

Agreed by:

I. ANALISIS DE SITUACION

El Viceministerio de Defensa Civil (VIDECI), como órgano responsable de dirigir y coordinar las acciones de reducción de riesgos de desastres, así como la atención a las emergencias, realiza esfuerzos dirigidos a generar las políticas, herramientas y los mecanismos técnicos que permitan proveer asistencia humanitaria oportuna a la población afectada, participando también en proyectos de gestión y reducción de riesgo de desastres.

El VIDECI articula estos esfuerzos a través del Sistema de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres y/o Emergencias (SISRADE) que es el conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establecen entre sí las entidades públicas, privadas y las organizaciones ciudadanas, así como los recursos físicos, técnicos, científicos, financieros y humanos de las entidades que lo conforman, en el cual cada componente, desde el ámbito de su competencia y jurisdicción y en forma autónoma e interrelacionada busca el logro de los objetivos definidos en la ley 2140.

El SISRADE está compuesto por el Consejo Nacional para la Reducción de Desastres y Atención de Desastres y/o Emergencias (CONARADE) como la instancia superior de decisión y coordinación; las instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional, departamental y municipal vinculadas con la reducción de riesgos y atención de desastres y emergencias, así como las instancias de asesoramiento técnico y coordinación que actúan en el marco de la organización, responsabilidades y competencias.

El Viceministerio de Defensa Civil (VIDECI) ha enfrentado en los últimos años, la necesidad de coordinar las tareas de búsqueda, rescate y atención pre-hospitalaria ante diferentes eventos asociados a emergencias por desastres, tales como rescate de personas o de cadáveres, o a eventos por desplome de infraestructura, como la ocurrida en Santa Cruz, a raíz del colapso del edificio Málaga, donde participaron un gran número de actores, incluso internacionales, que mostraron que hace falta profundizar el trabajo en la conformación de comandos de incidentes, de mayor capacitación en técnicas tradicionales y nuevas de búsqueda y rescate, de actualización de protocolos, procedimientos y coordinación interinstitucional.

Actualmente en Bolivia, los procesos de búsqueda y rescate son realizados por distintos grupos. A nivel de gobierno y dependiendo de los mandatos y capacidades institucionales, responden los Bomberos de la Policía Boliviana, los grupos de búsqueda y rescate de la Fuerza Aérea (FAB-SAR), del Ejército o de la Fuerza Naval, en tanto que a nivel de grupos de voluntarios lo hace el Grupo Voluntario de Salvamento SAR-Bolivia. Intervienen también ONGs tales como CARE, Save The Children, Visión Mundial y la Federación Internacional de la Cruz Roja (FICR), entre otras. Asimismo, existen varios grupos pequeños de voluntarios en diferentes Gobernaciones y municipios de Bolivia, que actúan de manera aislada.

La activación de estos grupos depende de las tareas de coordinación que se realizan desde el Viceministerio de Defensa Civil, por llamados de auxilio desde distintos puntos del país.

En las últimas emergencias, se ha constatado la necesidad de mejorar la articulación de estos actores, sus capacidades e insumos, aunque en el 2005 contaron con apoyo del Comando Sur de los Estados Unidos de América a través del Programa de Asistencia Humanitaria (HAP), y su proyecto

"Fortalecimiento de los Sistemas de Rescate" (FOSIDERE), el cual involucró un diagnóstico, la construcción de protocolos y procedimientos y varios procesos de capacitación interinstitucionales.

Con la finalidad de contar con un diagnóstico actualizado sobre la forma en que se desempeñan estos grupos en Bolivia, el Viceministerio de Defensa Civil, solicitó el apoyo de la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE). Ante esta solicitud, durante el primer semestre de 2013 y bajo un proceso participativo con el VIDECI y los principales actores de búsqueda y rescate, la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE), compartiendo la preocupación por elevar las capacidades en esta área de trabajo, facilitó las consultas, en la modalidad de conversatorios y talleres, con el VIDECI, SAR-FAB, la Dirección Nacional de Bomberos de la Policía Nacional, la Unidad de Bomberos de Santa Cruz, SAR-Bolivia y Cruz Roja, así como con las Gobernaciones de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, el Municipio de La Paz, y las ONGs Save the Children y Visión Mundial. Este ejercicio tuvo por objetivo indagar sobre la forma en la que dichas instituciones prestan servicios de primera respuesta, específicamente de búsqueda y rescate, frente a situaciones de desastre. Asimismo, tomó como referencia otros documentos existentes en la materia¹.

Como producto de este apoyo, se cuenta con un documento denominado "Fortalecimiento de la primera respuesta y atención a emergencias (PRAE) en Bolivia para un mejor servicio a la población"².

De acuerdo a este documento, se entiende como primera respuesta al conjunto de personas que integran una determinada organización y prestan sus servicios en los momentos iniciales en que se presentan situaciones de emergencias en labores operativas de campo, como el rescate de personas en situaciones de desastres naturales, la atención de heridos, etc. A la luz de esta definición, el país carece de un servicio articulado de primera respuesta, ya que actualmente cada una de las instituciones mencionadas precedentemente responde de manera aislada, haciendo evidente la necesidad de mejorar sus recursos, procedimientos y capacidades técnicas, para que la primera respuesta se entregue de forma rápida, oportuna y articulada. Por lo tanto, es necesario consolidar una estructura de primera respuesta, a través de un proceso coordinado y desarrollado de manera estratégica y operativa con la participación activa de todas las instancias involucradas.

Este diagnóstico participativo permitió:

1. Identificar, a nivel de cada una de las instituciones mencionadas precedentemente, las necesidades en capacitación, equipamiento y propuestas para garantizar la sostenibilidad del apoyo;
2. Proponer un proyecto que apoye sistemáticamente la capacitación y el equipamiento para estas instituciones;
3. Facilitar la capacitación para crear un Sistema de Comando de Incidencia;
4. Apoyar en la generación de capacidades de primera respuesta descentralizadas, a nivel de gobernaciones y municipios, con el apoyo de instituciones internacionales especializadas; e
5. Identificar posibles acciones para fortalecer el Consorcio de Ayuda Humanitaria en Bolivia (CAHB) y su relación con el sistema, específicamente en:
 - o Identificar su rol en la primera respuesta dentro del sistema y fortalecer sus potencialidades.

¹ Evaluación de la capacidad nacional para la respuesta a desastres, UNDAC, Marzo 2007 y Diagnóstico de Voluntariado de la Federación Internacional de la Cruz Roja (FICR) 2010

² Documento PRAE en anexo 1

- Desarrollar un programa de capacitación, desde y hacia el CAHB

Como resultado de este diagnóstico, se han priorizado, en consenso con los actores, los siguientes aspectos a ser fortalecidos:

1. Desarrollo y/o complementación de política y normativa en primera respuesta
2. Coordinación de actores
3. Diagnóstico de las necesidades en formación
4. Diagnóstico de las infraestructuras requeridas para el desarrollo de capacidades
5. Asignación de recursos financieros para la capacitación y sensibilización
6. Trabajo en los niveles autonómicos de 3 Gobernaciones
7. Mejoramiento del equipamiento para operaciones de rescate
8. Desarrollo de mecanismos e instrumentos

Para mejorar las capacidades en primera respuesta, COSUDE en acuerdo con el VIDECI y en alianza con el PNUD, ha comprometido su apoyo financiero y técnico, para implementar el presente proyecto de fortalecimiento a la primera respuesta, por CHF 1,101,540, cuya duración será de 36 meses.

II. ESTRATEGIA

Bajo el liderazgo del VIDECI, a través de su Dirección General de Emergencias y Auxilio (DGEA), se activará la Mesa No. 8 de Primera Respuesta³. A nivel nacional, esta mesa estará conformada principalmente por las siguientes instituciones:

- i. Dirección General de Emergencias y Auxilio del VIDECI (líder)
- ii. Viceministerio de Seguridad Ciudadana
- iii. Dirección Nacional de Bomberos
- iv. Equipos de Búsqueda y Rescate de las Fuerzas Armadas
- v. Grupo Voluntario SAR Bolivia
- vi. Cruz Roja
- vii. Otras ONGs con especialización en búsqueda y rescate

A nivel autonómico, el proyecto trabajará en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, y los actores propuestos para las mesas de primera respuesta departamentales congregarán a los siguientes actores:

- i. Gobernación
- ii. Dirección Departamental VIDECI
- iii. SEDEGES
- iv. Dirección Departamental de Bomberos
- v. Comandos de Guarnición/Departamentales de las Fuerzas Armadas
- vi. Grupos voluntarios de búsqueda y rescate presentes en el departamento
- vii. Cruz Roja Departamental
- viii. Otros actores de búsqueda y rescate presentes en el departamento

³ En materia de respuesta a desastres, el país está organizado en "mesas sectoriales". Al presente, existen 7 mesas: Salud, Educación, ASH (Agua, Saneamiento e Higiene), Albergues, Seguridad Alimentaria, Protección, Recuperación Posdesastre.

En el marco del Proyecto se financiará una Unidad de Coordinación que estará conformada por un coordinador general, un consultor en capacitación y un asistente administrativo, que funcionará en instalaciones del VIDECI.

Con dicha estructura y la asistencia técnica especializada, el proyecto contribuirá a lograr el objetivo central de mejorar el servicio de respuesta y atención inmediata y eficiente a la población víctima de incidentes por desastres y/o emergencias.

La estrategia del proyecto articula dos resultados: Resultado I: Consolidación de la Mesa de Primera Respuesta y Resultado II: Desarrollo operacional. **El objetivo de esta división, es lograr un avance importante en la parte operacional, donde se dará mayor énfasis debido a que de éstos surgen los beneficios a la población Boliviana.**

El proyecto proveerá capacitación a través de asistencia técnica especializada, utilizando para ello la modalidad de talleres, TOT (capacitación a capacitadores), talleres de formación de líderes, simulacros nacionales y departamentales, con participación internacional de expertos de la región, talleres de instructores, charlas de sensibilización, etc., fortaleciendo para ello academias existentes (polígonos de prácticas, incluyendo la formación y el material necesario.

Asimismo organizará cursos especializados en estructuras colapsadas, rescate acuático, de montaña, en deslizamientos, selva, etc., para lo cual además proveerá equipamiento de búsqueda y rescate a nivel liviano y tecnología con equipamiento de comunicación.

El proyecto, asimismo, tendrá una dimensión regional a través de la movilización de la experticia de países vecinos/regionales que serán articulados por OCHA/ INSARAG y que contribuirán en la formación de los equipos nacionales de primera respuesta.

Bolivia será huésped de un simulacro al final del proyecto, con la participación de USAR⁴ de los países vecinos. Durante el proyecto se analizará el potencial para armar un equipo Nacional USAR.

La sostenibilidad de las acciones impulsadas por el proyecto serán logradas a través de la consolidación de la estructura de primera respuesta y de compromisos de las instituciones de seguir formando y utilizando el material, apoyo a la operativización de futura leyes en esta materia, como la Ley de Bomberos propuesta por el Viceministerio de Seguridad Ciudadana u otras que surjan en el futuro.

⁴ USAR (Urban Search and Rescue) por sus siglas en inglés, son unidades especializadas en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsada, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate convencionales están limitados por razones de tecnología y equipamiento y en el que el tiempo es un factor determinante

MARCO LOGICO

RESUMEN DE OBJETIVOS / RESULTADOS ACTIVIDADES	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACION	SUSPUESTOS
OBJETIVO GENERAL/FINALIDAD DE IMPACTO			
<p>La población víctima de incidentes y accidentes recibe una mejor respuesta y atención inmediata y eficiente por parte de los actores del Estructura Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los tiempos y la calidad de la atención a la población responden a estándares internacionales y son más eficientes que los actuales, al cabo del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de Monitoreo Un Informe de expertos⁵. 	<ul style="list-style-type: none"> Los fondos son suficientes para alcanzar el establecimiento de la estructura. Las autoridades nacionales logran alcanzar la articulación y la coordinación. La voluntad política le permite al personal técnico alcanzar el establecimiento de la estructura
RESULTADOS/EFEECTO DIRECTO			
<p>Resultado I. Actores de la estructura de primera respuesta y atención de emergencias fortalecidos con acciones coordinadas y normatividad de respaldo a nivel nacional y en tres departamentos</p>	<p>Productos OE1</p> <ul style="list-style-type: none"> La mesa No. 8 de primera Respuesta activada y en funcionamiento. La Mesa No. 8 en el nivel nacional, cuenta con una estrategia nacional y a nivel departamental con 3 Estrategias Departamentales aprobadas, con normas y protocolos que se aplican y actúa de manera coordinada.. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de expertos. Simulacro. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo político para la participación de los representantes institucionales en el desarrollo de las estrategias. Existe consenso en los acuerdos para la estrategia e instrumentos.
	<p>Productos OE2:</p> <ul style="list-style-type: none"> Una estrategia nacional de Primera Respuesta y Atención de Emergencias (PRAE) Tres Estrategias Departamentales (PRAE) 3 comandos de incidentes departamentales operativos Protocolos y procedimientos operativos institucionales en cuatro instituciones de primera respuesta. Al menos el 70% de los rescatistas de las instituciones aplican los protocolos y los procedimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias Protocolos y procedimientos 	
<p>Resultado II. Personal de la estructura de primera respuesta y atención de emergencias con mejores capacidades y destrezas que aplican protocolos y procedimientos para hacer sus tareas con efectividad y oportunidad.</p>	<p>Productos OE3</p> <ul style="list-style-type: none"> 70 % del personal de respuesta capacitado, que aplica correctamente conocimientos y destrezas adquiridas de acuerdo a normas y protocolos. 30% de participación de mujeres en el reclutamiento y los procesos de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de monitoreo de las instituciones Informe de expertos certifica estándares internacionales de capacidades adquiridas y conocimientos de las normas y protocolos. Informe sobre participación activa de mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Interés y respaldo en las instituciones para la capacitación de su personal y la implementación de los protocolos y procedimientos.

⁵ La línea base será el Informe de la Misión del equipo UNDAC a Bolivia de Evaluación de la Capacidad Nacional para la Respuesta a Desastres efectuada en Marzo del 2007 y los registros actuales de los actores del sistema.

	<p>Productos OE4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una currícula y su implementación a través de programas de capacitación en primera respuesta <p>Productos OES</p> <ul style="list-style-type: none"> • capacitación implementados para los instructores sobre la base de la currícula y los programas de capacitación. • 3 academias de capacitación y formación fortalecidas en su infraestructura menor y equipamiento. 	<p>Informes de talleres Informes de simulacros Informe sobre prácticas Registro fotográfico de obras de ampliación de polígonos de prácticas Listado de equipamientos y actas de entrega</p>	
--	---	--	--

III. PLAN PLURIANUAL DE TRABAJO (AWP)

Ver Adjunto

IV. ARREGLOS DE GESTION

Roles y responsabilidades de las partes involucradas:

A continuación se describen los roles y responsabilidades de los actores principales del proyecto.

1. **COSUDE:** Se constituye en el donante del proyecto, hace parte del Comité Directivo para la duración del proyecto y, a través de técnicos suizos (backstoppers) participa también en el Comité de Asesoramiento Técnico.
2. **VIDECI:** Lidera el Comité Directivo y participa en el Comité de Asesoramiento a través de su Dirección General de Emergencia y Auxilio.
3. **La Coordinadora Residente SNU:** Es parte del Comité Directivo, representa a la agencia de implementación del proyecto, en este caso, el PNUD y representa a OCHA en el país y de esta manera coordina el apoyo a ser brindado por OCHA e INSARAG.
4. **PNUD:** Se constituye en la agencia de implementación del proyecto, es responsable del logro de los resultados, la gestión administrativa y financiera de los recursos del proyecto, mediante la Unidad de Coordinación del Proyecto. Como parte de su asistencia técnica, el PNUD apoyará en procesos de coordinación y desarrollo institucional
5. **OCHA/INSARAG:** Bajo la solicitud de la Coordinadora Residente y a pedido de la Unidad de Coordinación del Proyecto, OCHA brindará asistencia especializada desde el Comité de Asesoramiento Técnico.
6. **Ministerio de Gobierno – Viceministerio de Seguridad Ciudadana:** Estando bajo su mandato la Policía Boliviana y los Bomberos, tendrá bajo su responsabilidad la coordinación de los actores designados como principales beneficiarios del proyecto.
7. **FF.AA.:** Beneficiario principal, hace parte del Comité de Asesoramiento Técnico.
8. **Dirección Nacional de Bomberos:** Beneficiario principal, hace parte del Comité de Asesoramiento Técnico
9. **SAR-Bolivia:** Beneficiario principal, hace parte del Comité de Asesoramiento Técnico
10. **Cruz Roja Boliviana:** Beneficiario principal, hace parte del Comité de Asesoramiento.
11. **Gobernaciones de los Departamento de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba más otros niveles sub-nacionales de acuerdo a la oportunidad:** Beneficiarios

Estructura del Proyecto

El proyecto contará con dos Comités: Directivo y de Asesoramiento y con una Unidad de Coordinación del Proyecto.

a) Comité de Directivo

Es la instancia de nivel de decisión estratégica. Sus funciones son las de aprobar el plan de trabajo e informes anuales, en base a una propuesta del PNUD retroalimentada por la Unidad de Coordinación del Proyecto, para dar orientación estratégica y aprobar cualquier cambio en este ámbito y evaluar los logros del proyecto.

b) Comité de Asesoramiento Técnico

Es la instancia de asesoría técnica. Sus funciones son las de asesorar, proponer y sugerir medidas operativas con el sustento técnico requerido por el PNUD, a través de la Unidad de Coordinación del Proyecto. El comité, con la facilitación y el apoyo de OCHA/INSARAG,

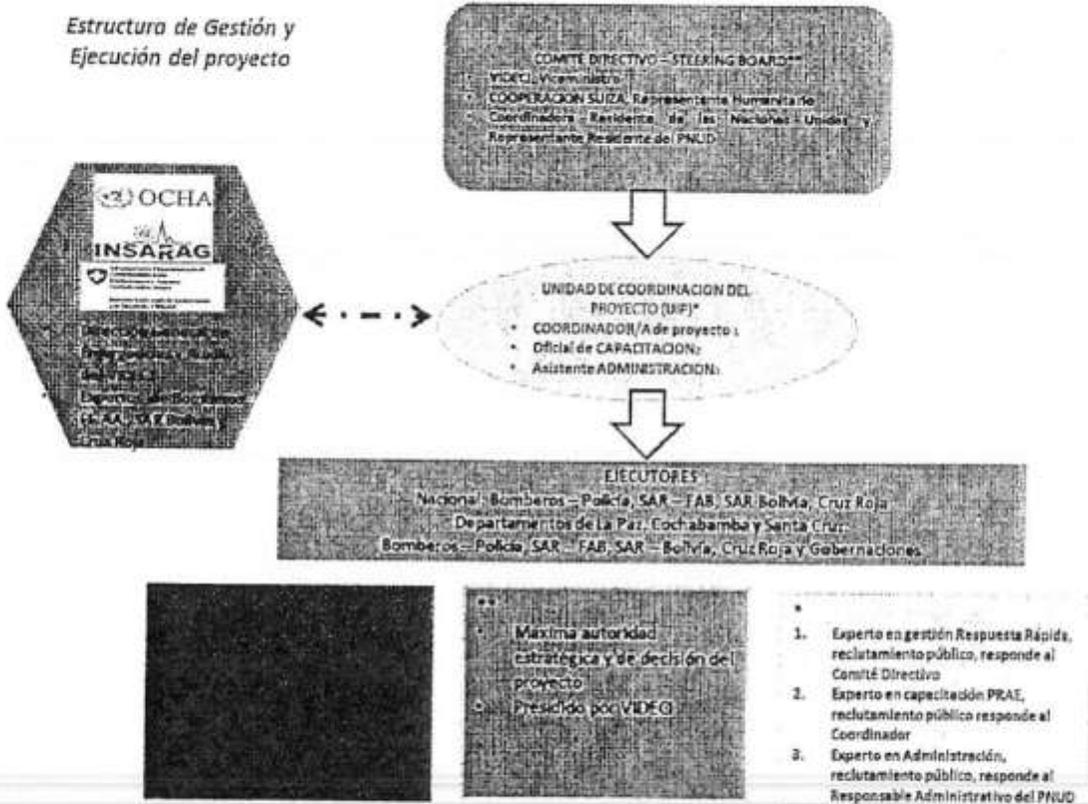
identificará las necesidades en formación y otras propuestas de parte de la Unidad Implementadora del Proyecto y movilizarán los recursos necesarios. El Comité cuenta también con el apoyo técnico de los técnicos especializados (backstoppers) puestos a disposición por COSUDE.

c) Unidad de Coordinación del Proyecto.

La Unidad de Coordinación del Proyecto estará bajo la supervisión directa del PNUD y en forma conjunta implementarán las acciones definidas en el documento de proyecto, su marco lógico, presupuesto y plan anual aprobado por el Comité Directivo. Es la instancia que implementa las acciones del proyecto de manera directa, de acuerdo al documento de proyecto, su marco lógico y presupuesto, así como el plan de trabajo aprobado por el Comité Directivo.

La Unidad de Coordinación del Proyecto, rinde cuentas al PNUD y luego en forma conjunta, rinden cuentas al Comité Directivo sobre los avances del proyecto.

La Unidad de Coordinación del Proyecto, bajo la supervisión del PNUD, estará conformado por un coordinador general, un consultor de capacitación y un asistente administrativo. Estos profesionales serán seleccionados en base a un concurso público y en el caso del Coordinador, el candidato seleccionado será sometido por el PNUD a la aprobación del Comité Directivo. La Unidad de Coordinación funcionará en instalaciones del VIDECI.



V. ARREGLOS GERENCIALES

- El proyecto es financiado con recursos de la Cooperación Suiza para el Desarrollo - COSUDE, por un monto de CHF 1,101,540, que al tipo de cambio de la ONU para el mes de agosto de 2013 (CHF 0.903 x USD 1.00) equivale a USD 1,219,868.
- El PNUD será responsable de la gestión general del proyecto y de la administración de los recursos del proyecto. La administración de estos recursos responderá a las reglas y regulaciones establecidas en el manual de procedimientos del PNUD.
- Bajo la supervisión del PNUD, la Unidad de Coordinación del Proyecto será responsable de la ejecución técnica, financiera y operativa del mismo y rinde cuentas al PNUD, quien a su vez hace lo propio ante el Comité Directivo.
- Por concepto de servicios generales de gerencia (GMS) provista dentro del proyecto, el PNUD recibirá un monto equivalente al 7% de los recursos, de acuerdo a la ejecución del proyecto.
- El PNUD asignará un Oficial de Programas y un Asociado de Proyectos como responsables de la gestión, seguimiento y monitoreo del proyecto por parte del PNUD.
- El proyecto, a solicitud del Gobierno, se implementará bajo la modalidad de implementación directa (DIM), siendo el PNUD, por lo tanto, el responsable de la implementación del proyecto.
- Los socios técnicos responsables serán el VIDECI, Viceministerio de Seguridad Ciudadana, SAR-FAB, Departamento de Bomberos de la Policía, SAR-Bolivia y Cruz Roja Boliviana.
- COSUDE se compromete a depositar los recursos que financian el presente proyecto, para cuyo objetivo al inicio de la implementación del presente proyecto se firmará el Acuerdo de Participación de Terceros en la financiación de los gastos acordados entre el COSUDE y el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Con relación a los aspectos operativos, contrataciones y pagos durante la ejecución del proyecto se seguirán los procedimientos PNUD relativos al sistema contable y la auditoría establecidos para la administración de sus proyectos. La vigencia del proyecto será a partir de la firma del presente documento y tendrá una duración de 36 meses para la implementación y 3 para el cierre.
- Los costos por servicios administrativos prestados por el PNUD al proyecto (ISS) serán aplicados cada vez que se presten servicios al proyecto, excepto en el proceso de contratación del equipo central del proyecto (Coordinador, Capacitador, Administrador). En procesos de contratación fallidos, se cobrará la cuota parte del servicio, según la lista de precios del PNUD y el nivel del proceso alcanzado. A este fin, se adjunta la Lista Universal de Precios del PNUD (UPU)
- El Viceministerio de Inversión Pública estará debidamente informado de la implementación del proyecto de acuerdo a los mecanismos establecidos y creados para esto fines por el PNUD.
- Para cubrir los servicios de seguridad del personal permanente del proyecto, se cobrará un costo de USD 46 por persona, por año.
- La información proporcionada a la prensa, a los beneficiarios del Programa y todo material publicitario, comunicaciones oficiales, informes y publicaciones deberán incluir el reconocimiento del rol del donante, las Agencias de NN.UU, el Gobierno y de cualquier otra parte relevante.
- El PNUD promoverá la visibilidad del donante en los materiales informativos y en actividades tales como talleres, seminarios, etc., de acuerdo con sus respectivas políticas, normas y procedimientos.

VI. MARCO DE MONITOREO Y EVALUACION

Teniendo en cuenta las políticas y procedimientos programáticos del PNUD, el proyecto será monitoreado a través de las siguientes herramientas:

Durante el ciclo anual

- Trimestralmente, se debe realizar una valoración de calidad que incluya el progreso hacia el logro de los resultados clave, con base en criterios y metodologías de calidad, que deben ser ingresados en la tabla de Gestión de Calidad (adjunta).
- Deberá diligenciarse la bitácora de temas (Log Issues) en Atlas y ser actualizada regularmente por el/la Coordinador(a) del Proyecto, para facilitar el seguimiento y solución de problemas potenciales o solicitudes de cambio de los temas.
- Teniendo en cuenta el análisis de riesgo elaborado al inicio del proyecto (ver anexo 3), deberá diligenciarse la bitácora de riesgos (Risk Log) en Atlas y ser actualizada regularmente en el sistema, teniendo en cuenta cambios en factores externos que puedan afectar la implementación del proyecto.
- Teniendo en cuenta la información registrada en Atlas, el/la Coordinador(a) del Proyecto deberá elaborar un Reporte de Progreso del Proyecto, el cual deberá enviarse al Comité Directivo del Proyecto previa revisión del Asegurador del Proyecto, usando el modelo de reporte estándar disponible en el Executive Snapshot.
- Deberá diligenciarse y actualizarse regularmente la bitácora de Lecciones Aprendidas (Lesson-learned Log) para asegurar el aprendizaje y constante adaptación dentro de la organización, lo cual facilitará la preparación del Reporte de Lecciones Aprendidas al final del proyecto.
- Deberá diligenciarse el Cronograma de Monitoreo en Atlas y ser actualizado regularmente para realizar un seguimiento a las acciones/eventos claves en la gestión del proyecto.

Anualmente

- **Informe de Revisión Anual.** Este reporte deberá ser preparado por el/la Coordinador(a) de la Unidad de Implementación de Proyecto y compartido con el Comité Directivo. Como requerimiento mínimo, este reporte deberá incluir el modelo estándar para QPR de Atlas, que cubre todo el año con la información actualizada para cada elemento descrito anteriormente, teniendo en cuenta los resultados alcanzados contra las metas anuales predefinidas a nivel de Productos (output level)
- **Revisión Anual del Proyecto.** Con base en el reporte anterior, deberá realizarse una revisión anual del proyecto durante el último trimestre del año o inmediatamente después, para evaluar el desempeño del proyecto y preparar el Plan Anual de Trabajo (AWP) del siguiente año. En el último año, esta revisión será una evaluación final. Esta revisión la dirige el Comité Directivo del Proyecto y puede involucrar otras partes interesadas, de ser necesario. Deberá enfocarse en el progreso logrado para la consecución de los productos (outputs), y que éstos continúen alineados con los efectos (outcomes) correspondientes.

En caso que una evaluación del proyecto sea requerida, favor indicar la justificación y el tiempo propuesto para la evaluación. La evaluación del proyecto sólo es necesaria cuando sea mandatario en los

protocolos de la contraparte, como el caso GEF. Sin embargo, una evaluación de proyecto puede ser necesaria debido a la complejidad o aspectos innovadores del mismo.

VII. CONTEXTO LEGAL

El presente documento del proyecto será el instrumento al que se hace referencia en el artículo No.1 del acuerdo básico modelo de asistencia entre el Gobierno de Bolivia y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), firmado por las partes el 31 de octubre de 1974 y en la carta reversal VREI-DGOEI-085/99/3378 de fecha 23 de abril de 1999 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Para los fines de acuerdo básico de asistencia, por organismo del Gobierno se entenderá el Organismo de Ejecución del País huésped que se describe en dicho acuerdo.

Con el objeto de promover la flexibilidad en la ejecución y gestión de este proyecto, los siguientes tipos de revisiones al presente documento podrán realizarse con la firma del (la) Representante Residente del PNUD únicamente, siempre que dicho representante cuente con seguridades de que los demás signatarios del documento no tengan objeciones a los cambios propuestos:

- Revisiones de cualquier anexo del proyecto o adiciones a ellos.
- Revisiones que no impliquen cambios significativos en los objetivos inmediatos, los resultados o actividades del proyecto pero que se deban a una redistribución de los insumos ya acordados o a aumento de los gastos, debidos a la inflación; y
- Revisiones anuales obligatorias mediante las que se reprogramará la entrega de insumos acordados o se aumentan los gastos debido a la inflación o se tiene en cuenta el margen de flexibilidad del organismo en materia de gastos.

VIII. CLAUSULA FINANCIERA

En caso de que el Administrador convenga en aceptar el pago de una contribución en una moneda distinta del dólar de EEUU, la contribución se aumentará en los libros teniendo en cuenta toda perdida o ganancia debida a los procesos cambiarios, a menos que, en el caso de una perdida, la parte contribuyente esté dispuesta a reembolsarla.

IX. ANEXOS

1. Documento PRAE "Fortalecimiento de la primera respuesta y atención a emergencias (PRAE) en Bolivia para un mejor servicio a la población"
2. Plan de Trabajo Plurianual
3. Análisis de Riesgo
4. Acuerdo de Costos Compartidos de Terceros
5. Lista Universal de Precios (PNUD)
6. Términos de Referencia: TOR para el personal clave del proyecto

ANEXO 1: DOCUMENTO PRAE

2013

Fortalecimiento de la Primera Respuesta y Atención a Emergencias (PRAE) en Bolivia para un mejor servicio a la población

Estructura de primera respuesta articulado, coordinado con un mejoramiento en la normativa que conlleva a proporcionar un mejor servicio en la atención de las necesidades de la población en Bolivia y de sus instancias nacionales, que cuenta con protocolos y procedimientos respaldados y fortalecidos en procesos de capacitación y formación, regidos por un currículo que permite una estandarización del manejo de las situaciones de emergencias para actuar en forma más expedita y eficiente.

CONTENIDO

II. Contexto.....	3
III. Diagnóstico	5
IV. Marco conceptual.....	12
A. Hipótesis de impacto	12
V. Orientación estratégica	12
A. Concepto de cada Componente Prioritario	14
1. Coordinación.....	14
2. Normativa.....	14
3. Protocolos.....	14
4. Formación.....	14
5. Recursos.....	15
VI. Líneas principales de los componentes.....	15
VII. Marco de Resultados	16
A. Objetivo General.....	17
B. Objetivos Específicos	17
C. Indicadores	17
VIII. Estrategia de intervención.....	20
IX. Mecanismos de ejecución	23
X. Ámbitos de intervención y alianzas	23
A. Ámbito de intervención	23
B. Alianzas.....	Error! Bookmark not defined.
XI. Monitoreo y evaluación	24
XII. Beneficiarios / Impactos	25
XIII. Genero	27
XIV. Gobernabilidad.....	28
XV. Estrategia de salida.....	28
XVI. AWP.....	Error! Bookmark not defined.
XIX. Anexos.....	31
A. Anexo 1 Resultados del conversatorio.....	31

B.	Anexo 2 Lista de Asistencia al Taller de Planificación.....	37
C.	Anexo 3 Marco lógico del proyecto.....	38
D.	Anexo 4 Principios y Riesgos.....	40
E.	Anexo 5 Presupuesto en detalle	41

CONTEXTO

Entendemos como primera respuesta el conjunto de personas que integran una determinada organización y prestan sus servicios en los momentos iniciales en que se presentan situaciones de emergencias en labores operativas de campo, como el combate de incendios, el rescate de personas, la atención de heridos, etc.

En Bolivia, la Primera Respuesta y la Atención a Emergencias (PRAE) se ha proporcionado por un conjunto de instancias como el Grupo de Búsqueda y Rescate de la Fuerza Área Boliviana (SAR FAB), el Departamento de Bomberos de la Policía Boliviana, Cruz Roja Boliviana (CRB), Grupo Voluntario de Salvamento Bolivia (SAR Bolivia) y algunas ONG 's como CARE, Save The Children, Visión Mundial, y Federación Internacional de la Cruz Roja (FICR); entre otras; que han apoyado el fortalecimiento de estas instancias de primera respuesta. Existen también varios grupos pequeños de voluntarios en diferentes municipios, departamentos e instancias en Bolivia que desarrollan actividades en primera respuesta, algunos reconocidos y otros no reconocidos.

La primera respuesta, como las instancias que lo conforman, han contado durante los últimos años con apoyo para su desarrollo; uno de éstos ha sido proporcionado por el Comando Sur de los Estados Unidos de América a través del Programa de Asistencia Humanitaria (HAP) en el año 2005, ejecutando el proyecto de Fortalecimiento de los Estructuras de Rescate (FOSIDERE), el cual involucró un diagnóstico, la construcción de protocolos y procedimientos y varios procesos de capacitación interinstitucionales.

Otro aporte importante ha sido la cooperación ofrecida por el Proyecto: Fortalecimiento del Estructura de Reducción de Riesgos y Atención de Emergencias y/o Desastres (SISRADE) en preparativos y respuesta" DIPECHO VII, dando énfasis en el fortalecimiento de la toma de decisiones y acciones de preparación, respuesta y recuperación en Bolivia, a través de la adecuación y generación de mecanismos de coordinación y gestión de información y conocimiento sobre emergencias y desastres, en todos los niveles de gobierno del país.

Muy específicamente en el punto 3 del plan de acción: Capacidades institucionales del VIDECI fortalecidas para el cumplimiento de sus competencias, en coordinación con los Centro de Operaciones de Emergencias Departamentales COEDs y el Centro de Operaciones de Emergencia Municipales (COEMs), considero que son mecanismos de coordinación y que no son directamente instancias de primera respuesta, pero juegan un papel importante en la tarea de desarrollar procesos de coordinación interinstitucionales que repercuten en forma positiva en la primera respuesta, tal como se señala en la recomendación de dicho informe "entidades

de primera respuesta como Cruz Roja, Policía y Bomberos representan una fortaleza manifiesta para desarrollar acciones de preparación y respuesta. Sin embargo, existe la necesidad de brindar asesoría, capacitación y acompañamiento, en el día a día".

También hay que mencionar el acompañamiento ofrecido a la Gobernación de Santa Cruz por parte de la Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero - Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/OFDA/LAC) - en la asesoría del estructura de primera respuesta y en procesos de capacitación de los cursos que tienen en disponibilidad, como el de Estructura de Comando de Incidentes (SCI), el Curso para Bomberos Forestales (CBF), entre otros.

La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) trabaja desde el año 2005 en el tema de la Reducción del Riesgo de Desastres en Bolivia. Acorde a una estrategia de la ayuda humanitaria en la región y en Bolivia, se priorizó atender a través del Programa de Reducción del Riesgo de Desastres (Fases I, II y III), principalmente el tema de prevención. Sin embargo, también se ha desarrollado el tema de atención al desastre a través de micro acciones de apoyo y el fortalecimiento de la capacidad nacional de respuesta con el Vice-ministerio de Defensa Civil.

La presente propuesta de proyecto involucra el periodo 2013-2016, en el cual se da el inicio de una cuarta fase que va enfocada con énfasis en la atención de primera respuesta y al enlace de ésta con la atención de desastres; permitiendo a la población Boliviana tener un estructura con capacidad de cubrir sus necesidades de emergencia inmediata en forma eficiente y eficaz en un tiempo prudente.

DIAGNÓSTICO

La necesidad de un proyecto en Fortalecimiento de la Primera Respuesta se puede señalar que da inicio con el Informe de la Misión del equipo UNDAC de Evaluación de la Capacidad Nacional para la Respuesta a Desastres efectuada en Marzo del 2007 en Bolivia, donde se señala la necesidad de fortalecer los Servicios de Emergencia y da un conjunto de recomendaciones enfocadas a:

- Establecer un estructura de número único de emergencias para el despacho de servicios de socorro. (Implementación a mediano plazo, responsable VIDEICODI)
- Para profesionalizar los Cuerpos de Bomberos y garantizar una atención de calidad, es necesario el establecimiento de una Academia Nacional de Bomberos, que proporcione criterios unificados de capacitación para personal nuevo, mando, ascensos y cursos especializados. (Implementación a largo plazo, responsable CONARADE)
- Desarrollar un programa gradual de reemplazo de vehículos, equipos de comunicaciones y materiales, con la finalidad de proporcionar una respuesta adecuada a los riesgos que cubren con la debida protección. (Implementación a largo plazo, responsable CONARADE)
- Realizar un estudio de microzonificación de riesgos de incendios en ciudades cuyo número de habitantes superen los 150,000 habitantes, con la finalidad de identificar el número de estaciones de bomberos necesarias, su ubicación, los recursos humanos, materiales y equipos necesarios para una atención adecuada. (Implementación a largo plazo, responsable Municipalidades)
- Aplicar el manual de procedimientos estándares de operación en búsqueda, salvamento, rescate y atención prehospitalaria. (Implementación inmediata, responsable VIDEICODI)
- Incluir al personal voluntario (GAEM, SAR, etc.) como apoyo profesional en los Cuerpos de Bomberos, proporcionando la normativa, control, capacitación y seguridad de los mismos. (Implementación a mediano plazo, responsable VIDEICODI)
- Incorporar el Cuerpo de Bomberos a las numerosas asociaciones e instituciones bomberiles a nivel internacional con el fin de expandir e intercambiar conocimientos para lograr un mayor desarrollo profesional. (Implementación a largo plazo, responsable VIDEICODI)

La complejidad de la situación política e institucional no ha permitido consolidar las propuestas de la Misión UNDAC, pero sobre todo las dificultades presupuestarias, la necesidad de un acompañamiento y el abordaje sistémico del problema, han sido las principales dificultades reflejadas por los entrevistados.

Otro diagnóstico importante que señala esta necesidad, es el Diagnóstico de voluntariado de FICR, desarrollado en el 2010, donde se evidencia un conjunto de debilidades y necesidades del estructura de primera respuesta.

Este tema fue retomado por COSUDE en un Conservatorio (Ver anexo 1 Resultados del conversatorio) realizado en el mes de enero del 2013, donde surgen las siguientes recomendaciones:

1. Financiar un diagnóstico de entrada en materia para identificar más a fondo, para cada institución:
 - o Necesidades de capacitación
 - o Necesidades de equipamiento
 - o Propuestas para garantizar la sostenibilidad del apoyo
2. Proponer un proyecto que apoye sistemáticamente en capacitación y equipamiento a las instituciones.
3. Facilitar la capacitación para crear un Estructura de Comando de Incidencia.
4. Apoyar en la generación de capacidades descentralizadas a nivel de gobernaciones y municipios, para la PRAE, con el apoyo de las instituciones especializadas.
5. Posibles acciones para fortalecer el Consorcio de Ayuda Humanitaria en Bolivia (CAHB) y su relación con el estructura:
 - o Programa de Capacitación, desde y hacia el CAHB
 - o Identificar su rol en la primera respuesta dentro del estructura y fortalecer sus potencialidades.

A partir de los resultados de este conversatorio y en función de las recomendaciones, surge la necesidad de que COSUDE asuma el compromiso de apoyar con una consultoría que permita desarrollar un documento de propuesta de proyecto, como lo señala el punto 2, que incluya con claridad la visión de todos los actores del estructura de respuesta de Bolivia, y sobre todo de la población Boliviana para que se desarrolle el estructura con un proceso sostenible.

Partiendo de los resultados obtenidos en el Conservatorio, se señalan los siguientes aspectos:

- Principales problemas, desafíos y oportunidades.
- De estos problemas, desafíos y oportunidades, se han establecido las prioridades.
- De las prioridades se plantean algunas propuestas de solución.

Siendo el conversatorio el punto de partida de la consultoría y de las entrevistas (Tabla 1 Entrevistas) a autores claves del estructura de Primera Respuesta para tener una visión objetiva de las necesidades para el fortalecimiento de la primera respuesta y para el desarrollo del Marco Conceptual del proyecto.

Tabla 1 Personal entrevistado.

Entrevistados	Objetivos / temas
Ramiro Montenegro.	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al Estructura SAR Bolivia más informaciones sobre Rescate y Emergencias en general
Reunión con VIDECI (Vice ministerio de Defensa Civil) Viceministro Oscar Cabrera y responsables de Respuesta y Atención de Emergencias	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la PRAE en el SISRADE • Aspectos de política, leyes, normas, competencias, etc. sobre PRAE • Relación y actividades con donantes
Reunión con Municipio de La Paz, Instancia relacionada con PRAE UGR/COE Ing. Vladimir Toro Reunión efectuada con: Ing. Oscar Sandoval y Ing. Pamela Pozo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer rol institucional y competencial del Municipio en la PRAE • Conocer los aspectos operativos y perspectivas
Reunión con Bomberos La Paz Gral. Gino Catacora Jefe Nacional de Bomberos Policía Nacional Reunión efectuada con: Mayor Juan Almirar	Sólo referencial, define el Consultor <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos legales y competenciales • Cómo funciona su Estructura (organización) y su relación con otras estructuras • Cómo se activa su estructura operativamente • Experiencias y estructura de capacitación • Equipamiento • Relación con donantes, proyectos, etc. • Escuela de bomberos • Varios
Reunión SAR – FAB La Paz Gral. Gonzalo Durán Flores Jefe Departamento Tercero Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Boliviana Responsable SAR-FAB Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Igual
Reunión Cruz Roja Boliviana Señor Rubén Gonzales	<ul style="list-style-type: none"> • Igual
Reunión SAR – Bolivia, Cochabamba Mario Aranibar y Dr. Zensano Coordinador Nacional SAR Bolivia	<ul style="list-style-type: none"> • Igual
Reunión SAR – FAB, Cochabamba Teniente Coronel Jaime Soria Jaldin Comandante SAR-FAB	<ul style="list-style-type: none"> • Igual
Reunión Bomberos, Cochabamba Mayor Marcelo Sánchez Mercado Comandante Bomberos Policía departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Igual
Reunión con Gobernación de Cochabamba, Instancia relacionada con PRAE Unidad de Gestión de Riesgos (COE) Oscar Soriano Jefe de Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer rol institucional y competencial de la Gobernación en la PRAE • Conocer los aspectos operativos y perspectivas
Reunión Bomberos, Santa Cruz Tnte Cnel. Marco Antonio Tapia Mendoza	<ul style="list-style-type: none"> • Igual

Entrevistados	Objetivos / temas
Reunión con Gobernación de Santa Cruz, Instancia relacionada con PRAE Unidad de Gestión de Riesgos (COE) Señor Cap. Vladimir Chávez Roca Jefe de Unidad	· Igual
Reunión SAR – FAB, Santa Cruz Señor Tnte. Cnel. Emilio Adolfo Lopez Uriarte	· Igual
Reunión Save The Children Señor Luis Ramirez Director País	· Igual · Concurrencia en el proyecto
Reunión con Gobernación de La Paz, Instancia relacionada con PRAE UGR/COE Señor Ing. William Rioja	· Conocer rol institucional y competencial de la Gobernación en el PRAE · Conocer los aspectos operativos y perspectivas
Reunión Visión Mundial Señor Grover Yopez Director	· Igual Concurrencia en el proyecto

Los resultados surgidos del conversatorio y de las entrevistas, en cuanto a lo que debe apoyar el presente proyecto, se han dividido en los siguientes aspectos prioritarios a ser intervenidos.

1. Política y normativa sobre la Primera Respuesta
2. La Coordinación de actores
3. Recursos adecuados para los actores
4. Personal, Capacitación y sensibilidad
5. Niveles sub-nacionales
6. Equipamiento, Mecanismos e instrumentos

Cada aspecto contiene una serie de temas de énfasis donde son reflejadas las fortalezas y las debilidades, en los cuales las instituciones hacen referencia en menor o mayor grado dependiendo del nivel de intervención, pero existe consenso en que éstos aspectos son de interés común, como fue expresado en el taller de planificación (Ver anexo 2 Lista de Asistencia al Taller de Planificación), donde fueron validados y recomendados algunos otros.

Tabla 2 Aspectos prioritarios y temas de énfasis (Fortalezas y Debilidades).

Aspecto prioritario	Temas de énfasis
1. Política y normativa sobre la Primera Respuesta	Fortalezas: Ley del voluntariado. Leyes existentes.

Aspecto prioritario	Temas de énfasis
	<p>Las instituciones públicas existentes</p> <p>Debilidades: Ausencia de políticas y normas explícitas para promover la primera respuesta y disminuir el impacto de las emergencias y los desastres Falta y desconocimiento de protocolos de actuación y normas legales Necesidad de elaborar manuales de protocolos Desconocimiento del trabajo del voluntariado Necesidad de una reglamentación de la ley de voluntariado Institucionalización de instancias públicas Delimitación de roles y responsabilidades entre niveles del estado (local, departamental y nacional) Falta de participación activa de actores, vinculados al tema, en la revisión de la ley 2140 Interferencia política en los aspectos de manejo de recursos, estructura de primera respuesta y el manejo de incidentes. Falta de preparación en la normativa existente.</p>
2. La Coordinación de actores	<p>Fortalezas: Existencia de un Estructura Nacional Voluntad de algunos actores a colaborar Recursos humanos disponibles El voluntariado.</p> <p>Debilidades: Falta de articulación del estructura nacional con el departamental. Falta de coordinación entre los diferentes actores Desconocimiento de los roles y competencias Afán de protagonismo Necesidad de mejorar la coordinación y comunicación entre los actores en la respuesta Falta de articulación entre los diferentes niveles nacional, departamental y municipal. Falta de una mayor voluntad del VIDECI de reconocer espacios de coordinación Ausencia de liderazgo nacional, departamental y municipal Falta de construcción de confianza entre actores Necesidad de una mayor voluntad entre agencias para colaborar Necesidad de establecer canales de comunicación entre los niveles nacionales, departamentales y municipales. Necesidad de establecer un eje de coordinación técnica. Falta de establecer un ente regulador nacional técnico para la primera respuesta. Falta de definición del rol del personal voluntario en la primera respuesta. Necesidad de desarrollar convenios de cooperación y coordinación.</p>
3. Recursos adecuados para los actores	<p>Debilidades: Falta de recursos como materiales, equipos, herramientas, etc. Limitado apoyo económico Falta de un apoyo económico sostenible</p>
4. Personal, Capacitación y sensibilidad	<p>Fortalezas: Capacidades técnicas Disponibilidad del recursos humano</p>

Aspecto prioritario	Temas de énfasis
	<p>Debilidades: Falta de capacitación para los actores, tanto a niveles institucionales, como públicos de gobierno Falta de capacitación en temas de primera respuesta y de asistencia al desastre Falta de capacidades técnicas y capacidades técnicas desiguales Falta de políticas de seguridad laboral Falta de incentivos para la permanencia en puestos vinculados al tema Carencia de un currículo mínimo de capacitación para equipos de respuesta inmediata Desconocimiento de la población civil acerca del manejo de emergencias Falta de información, participación y consulta en la definición del tipo y carácter de la respuesta Falta de Educación para voluntarios Necesidad de sensibilizar y capacitar sobre leyes y normas (anteproyecto de ley de bomberos) Falta de una escuela de búsqueda y rescate</p> <p>Fortalezas: Interés en desarrollar capacidades</p>
5. Niveles sub-nacionales	<p>Debilidades: Desatención del nivel local y rural (gobernaciones, municipios) Falta de Capacitación a nivel de gobernaciones, municipalidades rurales y brigadas comunales rurales Necesidad de generar políticas PRAE sectoriales y locales</p> <p>Fortaleza: Existen experiencias, en herramientas y metodologías que se deben rescatar</p>
6. Equipamiento, Mecanismos e instrumentos	<p>Debilidades: Falta de equipamiento en el primer nivel de atención Equipamiento deficiente y antiguo Falta de renovación del equipamiento y restitución de insumos Falta de planes, procedimientos y protocolos</p>

Estos aspectos prioritarios y temas de énfasis con sus debilidades son notables en el nivel nacional y en los dos departamentos visitados de Cochabamba y Santa Cruz.

Las debilidades encontradas y la información proporcionada por los entrevistados de aspectos muy puntuales como el de áreas de cobertura, tiempos de respuesta y recursos existentes, lleva a concluir que el estructura de primera respuesta no existe como lo expone la definición vista anteriormente y adicionalmente, tiene elementos estructurales serios para permitir que la población tenga una primera respuesta adecuada y no ponga en peligro sus vidas en eventos tan particulares del día a día, como son: accidentes de tránsito, incendios, accidentes domésticos entre otros.

Aunque existe la presencia de instituciones de respuesta por departamento, un directorio bastante amplio de teléfonos de emergencia disponible y grupos de personal voluntario muy comprometidos, no se refleja una primera respuesta acorde a las verdaderas necesidades de la población Boliviana.

La población más vulnerable y que normalmente se encuentra fuera de las capitales departamentales no cuenta con servicios de primera respuesta, generando necesidades constantes y el surgimiento de los grupos de voluntariados que con recursos muy escasos y rudimentarios ofrecen este tipo de servicios con el fin de cubrir estas necesidades.

La estabilidad social en la población muchas veces depende de factores como éstos, que deben ser proporcionados por el estado y que bajo la normativa existente lo refleja, pero en la realidad el servicio no es prestado, llevando a inconformidades e inestabilidad social. La primera respuesta es un elemento fundamental del desarrollo de la población, sobre todo en aquellas de escasos recursos y de clase media, que no tienen posibilidades de acceso a los servicios privados de primera respuesta y que se dan en su mayoría en las capitales departamentales.

La existencia de experiencias puntuales de trabajo coordinado, como son el caso del colapso del edificio de Málaga en Santa Cruz, refleja claramente la necesidad de contar con personal calificado y capacitado para responder en forma rápida y oportuna a este tipo de eventos si se cuenta con instituciones de primera respuesta, con los recursos financieros, técnicos y operaciones.

La necesidad de consolidar un estructura de primera respuesta es evidente y necesario, pero debe ser un proceso coordinado paralelamente y desarrollado entre aspectos estratégicos y operativos con la participación activa de las instancias institucionales.

MARCO CONCEPTUAL

El concepto del proyecto es llenar la expectativa de la población Boliviana para situaciones de emergencia, tanto en el día a día, como en las situaciones de desastre; no solo con una respuesta oportuna, eficiente y efectiva sino también con los mejores procesos de coordinación y articulación de las instancias de primera respuesta.

Los actores en primera respuesta en Bolivia son los mismos del manejo de emergencias y de los desastres por consiguiente una buena preparación de los actores en el día a día es una buena preparación para los desastres y por consiguiente una población Boliviana que tiene el apoyo de sus instituciones o actores en la primera respuesta.

Los diagnósticos previos y los aspectos señalados como prioritarios del presente documento, van enfocados a una visión ideal de lo que debe ser el proceso de primera respuesta en Bolivia, permitiendo que todas las instancias participantes tengan el mismo rumbo y el desarrollo integral, y que también se puedan ver involucrados o integrados durante el proceso o en el futuro, otros donantes en apoyo a la conformación de un estructura que responda a las necesidades de la población en Bolivia y a sus necesidades diarias.

La hipótesis de impacto va referido a esta visión ideal del estructura de primera respuesta para servir a la población más vulnerable de Bolivia.

A. HIPÓTESIS DE IMPACTO

Estructura de primera respuesta articulado, coordinado con un mejoramiento en la normativa que conlleva a proporcionar un mejor servicio en la atención de las necesidades de la población en Bolivia y de sus instancias nacionales, que cuenta con protocolos y procedimientos respaldados y fortalecidos en procesos de capacitación y formación, regidos por un currículo que permite una estandarización del manejo de las situaciones de emergencias para actuar en forma más expedita y eficiente.

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

La Orientación estratégica va referida a la conformación del estructura interrelacionando un conjunto de componentes prioritarios que surgen de las necesidades prioritarias a ser intervenidas por las instancias de primera respuesta, basadas en las necesidades inmediatas de la población y de su estructura de respuesta.

En la ilustración 1 se puede observar estos componentes que surgen gradualmente en función de la importancia para el estructura; estos son: Coordinación, Normativa, Protocolos, Formación y Recursos. Se establece su alcance a partir de la siguiente conceptualización de cada uno de ellos.

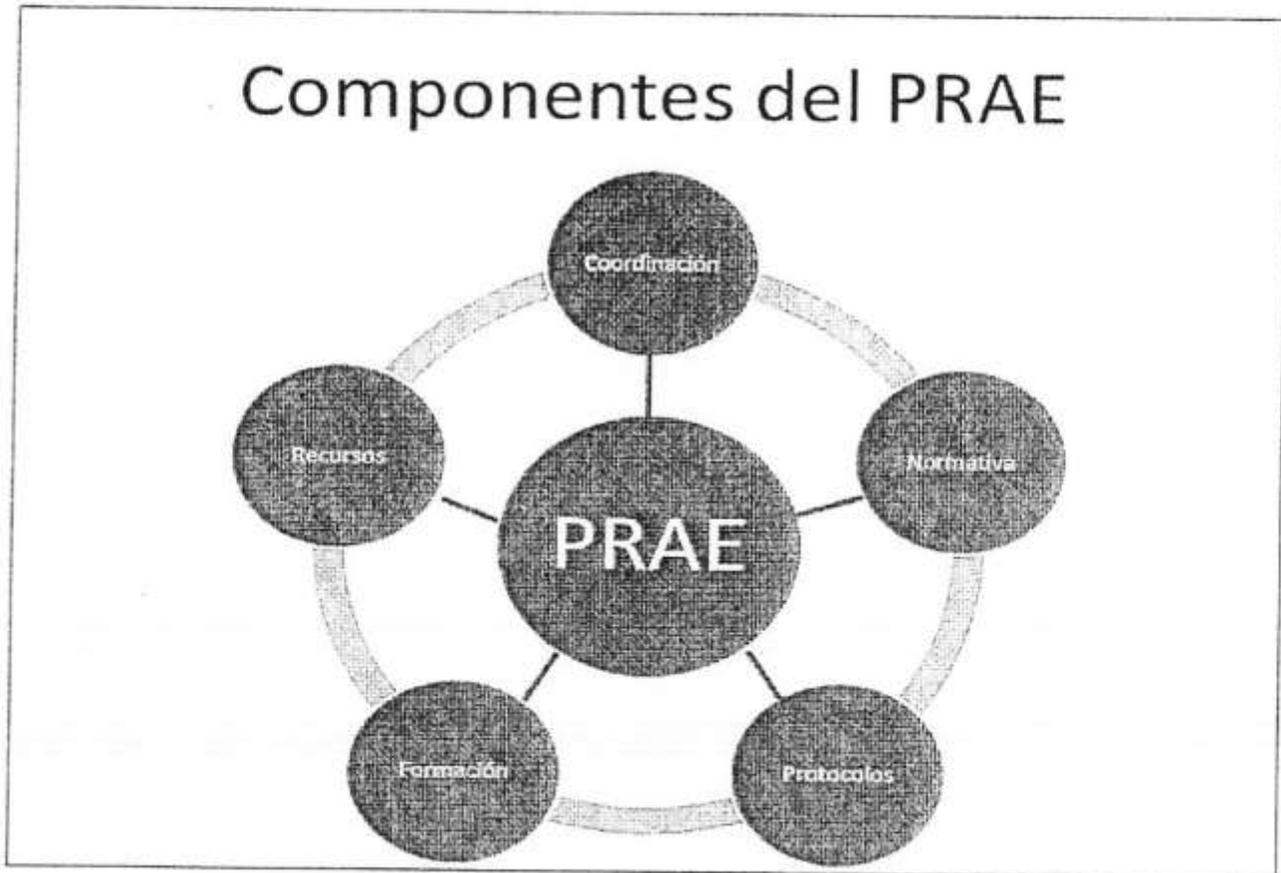


Ilustración 1 Componentes del Estructura de Primera Respuesta y Atención a Emergencias

A. CONCEPTO DE CADA COMPONENTE PRIORITARIO

La importancia de tener un concepto común en la interpretación de cada componente prioritario permite interpretaciones y procesos mancomunados, y es parte fundamental de los mecanismos de articulación del estructura de primera respuesta que debe responder a las necesidades de una población y éstas deben ser reafirmadas para ser objetivos institucionales que permiten fortalecer el estructura.

1. COORDINACIÓN

En la organización para emergencias, la coordinación consiste en la integración y enlace de distintas instancias con el fin de realizar un conjunto de tareas compartidas.

2. NORMATIVA

El término normativa se designa a la agrupación de normas (leyes, decretos, reglamentos) que son plausibles de ser aplicadas a instancias de una determinada actividad o asunto.

Cuando en un grupo, en una organización, se hace referencia a la normativa, a lo que se estará refiriendo es al conjunto de leyes y de reglas que rigen el funcionamiento de la organización, institución o grupo en cuestión.

3. PROTOCOLOS

En el contexto de protocolo podemos señalar dos elementos involucrados que son el protocolo de respuesta y los procedimientos operativos fundamentales en la primera respuesta.

a. Protocolo de respuesta

Acuerdo de trabajo entre dos o más instituciones que regulan procesos, funciones o la coordinación durante la respuesta ante determinados incidentes o escenarios definidos.

b. Procedimientos Operativos

Secuencia detallada de pasos o acciones que deben llevarse a cabo ante determinadas situaciones o escenarios.

4. FORMACIÓN

Formación suele ser asociada a la capacitación, sobre todo a nivel profesional. La educación de una persona, por lo tanto, está vinculada a los estudios que cursó, al grado académico alcanzado y al aprendizaje que completó, ya sea a nivel formal o informal.

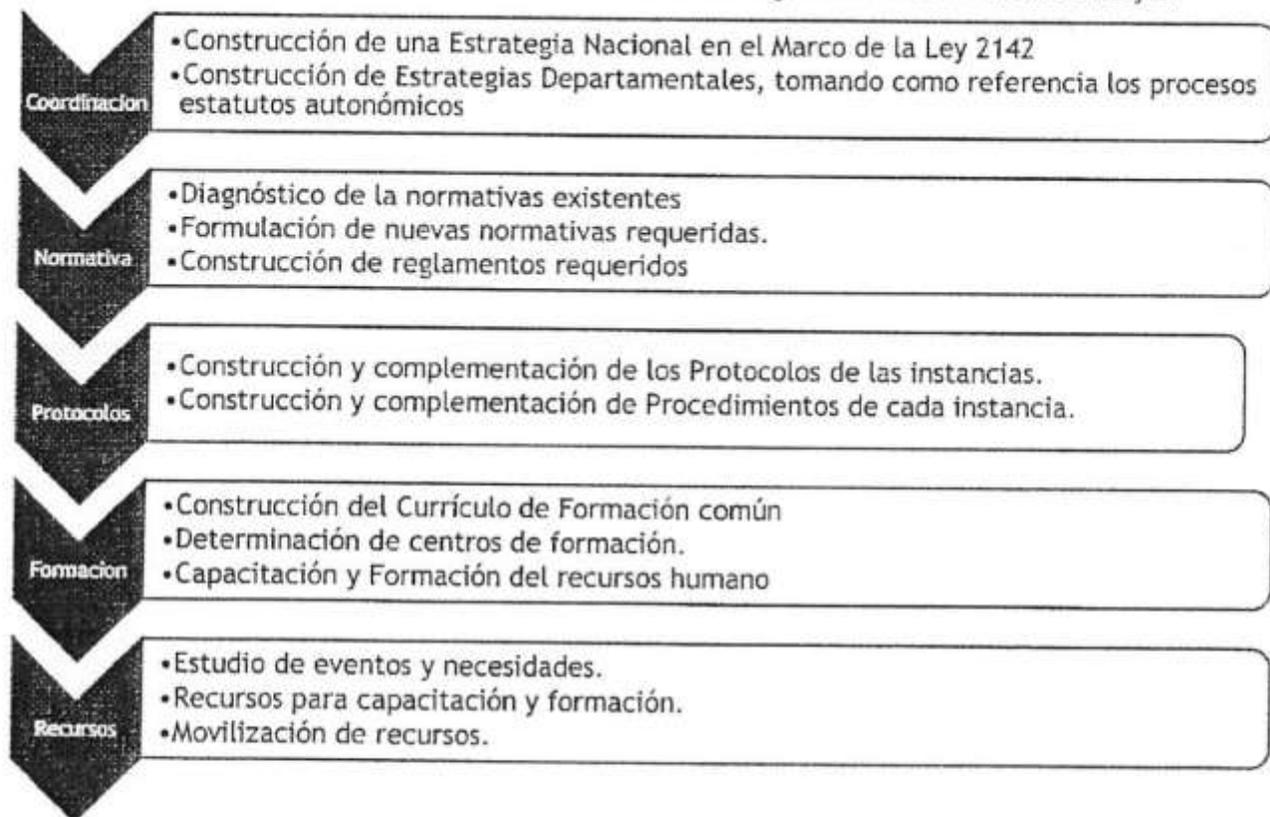
Formación profesional está destinada a proporcionar una capacitación profesional para los oficios o profesiones de la primera respuesta.

5. RECURSOS

Equipamiento y/o personal que están disponibles o potencialmente disponibles para su aplicación táctica en un incidente.

LÍNEAS PRINCIPALES DE LOS COMPONENTES

Partiendo de los componentes prioritarios, las líneas principales de trabajo del proyecto van encaminadas en función del desarrollo del estructura, fundamentalmente en las siguientes líneas. Ilustración 2 y 3.



Estas líneas de cada componente, deben lograr un proceso de coordinación y articulación de las instancias de primera respuesta que permitan desarrollar el estructura, pero sobre todo un mecanismo de respuesta que cubra las necesidades de la población Boliviana. El alcance del proyecto será limitado en función de que la mayoría de las instituciones se encuentran en las capitales de los departamentos, pero será el inicio de una

consolidación de un proceso que se transmita gradualmente a otras esferas de los departamentos en la medida que los componentes se desarrollan como estructura.

Con el fortalecimiento de los componentes, como en el caso del normativo, puede generar mayores respaldos financieros y estructuras organizativas más enfocadas a la primera respuesta, y capacitaciones más técnicas en las instituciones. Se abre una oportunidad que permita a la comunidad y a la sociedad en general alcanzar más fácilmente los servicios de capacitación, y con ello, adquirir el conocimiento de lo requerido de un servicio de emergencia inmediata.

La experiencia previa en los países de Latinoamérica ha sido que al crear la cadena de socorro y la formación técnica, se genera la formación de la comunidad, permitiendo a la organización comunal generar también procesos propios de autogestión política para contar con estas necesidades de primera respuesta.

Por ello, es importante señalar que al proporcionar un conjunto de recursos que fortalezcan los componentes y las líneas principales, al finalizar el proyecto, éstos contarán con las condiciones más adecuadas que faciliten su auto-sostenibilidad, lo cual sería el mayor logro del proyecto.

MARCO DE RESULTADOS

En el marco de resultados, se va a apoyar en el desarrollo del estructura de primera respuesta enfocado en cubrir las necesidades inmediatas (del día a día) de la población Boliviana fortaleciendo las instancias que brindan este servicio y apoyando su desarrollo para que en la mejora de su accionar se mejore en la respuesta a la población y a cubrir sus requerimientos.

El permitir alcanzar algunos resultados muy puntuales relacionados con los componentes y con sus líneas prioritarias, no necesariamente significa que se va a cubrir la totalidad de la visión del estructura o a largo plazo, como se expresa en la ilustración 4, pero se permite alcanzar mejoras importantes en la atención inmediata a la población pero sobre todo en su desarrollo que también repercute en la población.

Los puntos verdes de la ilustración 4 reflejan las líneas principales de intervención del proyecto, para lo cual se ha establecido un marco lógico que lleva a cubrir los aspectos más significativos y más inmediatos de las necesidades de la población y de las instituciones que prestan el servicio a esta población.

Esta ilustración 4 permite observar dos líneas de acción del proyecto, la parte estratégica y la parte operativa, en esta última es donde el proyecto le va a dar mayor énfasis y donde los resultados van a permitir generar un impacto importante a la población, como se justificó anteriormente.

Otro elemento observable y que es de gran importancia, es la sostenibilidad del proyecto una vez finalizado, que se da a partir del fortalecimiento de la movilización de los recursos en las instancias, con el trabajo de los componentes y en cada una de las líneas prioritarias. Con esto debe quedar la base para su sostenibilidad respaldada en la capacidad adquirida por las instancias en la movilización de los recursos.

A. OBJETIVO GENERAL

La población víctima de incidentes y accidentes recibe una mejor respuesta y atención inmediata y eficiente por parte de los actores del Estructura Nacional

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Actores del estructura de primera respuesta y atención de emergencias fortalecidos con acciones coordinadas y normatividad de respaldo a nivel nacional y en tres departamentos

OE2. Personal del estructura de primera respuesta y atención de emergencias con mejores capacidades y destrezas que aplican protocolos y procedimientos para hacer sus tareas con efectividad y oportunidad.

C. INDICADORES

Indicador OG: Los tiempos y la calidad de la atención a la población responden a estándares internacionales y son más eficientes que los actuales, al cabo del proyecto.

Indicador OE1: El estructura nacional cuenta con una estrategia nacional y 3 departamentales aprobadas, con normas y protocolos que se aplican y actúa de manera coordinada, eficiente y con recursos adecuados.

Productos OE1:

- Una estrategia nacional de Primera Respuesta y Atención de Emergencias (PRAE).
- Tres Estrategias Departamentales (PRAE).
- 3 comandos de incidentes departamentales operativas.
- Protocolos y procedimientos operativos institucionales en cuatro instituciones de primera respuesta.

Esta ilustración 4 permite observar dos líneas de acción del proyecto, la parte estratégica y la parte operativa, en esta última es donde el proyecto le va a dar mayor énfasis y donde los resultados van a permitir generar un impacto importante a la población, como se justificó anteriormente.

Otro elemento observable y que es de gran importancia, es la sostenibilidad del proyecto una vez finalizado, que se da a partir del fortalecimiento de la movilización de los recursos en las instancias, con el trabajo de los componentes y en cada una de las líneas prioritarias. Con esto debe quedar la base para su sostenibilidad respaldada en la capacidad adquirida por las instancias en la movilización de los recursos.

A. OBJETIVO GENERAL

La población víctima de incidentes y accidentes recibe una mejor respuesta y atención inmediata y eficiente por parte de los actores del Estructura Nacional

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Actores del estructura de primera respuesta y atención de emergencias fortalecidos con acciones coordinadas y normatividad de respaldo a nivel nacional y en tres departamentos

OE2. Personal del estructura de primera respuesta y atención de emergencias con mejores capacidades y destrezas que aplican protocolos y procedimientos para hacer sus tareas con efectividad y oportunidad.

C. INDICADORES

Indicador OG: Los tiempos y la calidad de la atención a la población responden a estándares internacionales y son más eficientes que los actuales, al cabo del proyecto.

Indicador OE1: El estructura nacional cuenta con una estrategia nacional y 3 departamentales aprobadas, con normas y protocolos que se aplican y actúa de manera coordinada, eficiente y con recursos adecuados.

Productos OE1:

- Una estrategia nacional de Primera Respuesta y Atención de Emergencias (PRAE).
- Tres Estrategias Departamentales (PRAE).
- 3 comandos de incidentes departamentales operativas.
- Protocolos y procedimientos operativos institucionales en cuatro instituciones de primera respuesta.

- Al menos el 70% de los funcionarios de primera respuesta de cuatro instituciones aplican los protocolos y los procedimientos.

Indicadores OE2:

- 70 % del personal de respuesta capacitado, que aplica correctamente conocimientos y destrezas adquiridas de acuerdo a normas y protocolos.
- 30% de participación de mujeres en el reclutamiento y los procesos de formación.

Productos OE2:

- Una currícula y 8 programas de capacitación en primera respuesta.
- 8 procesos de capacitación implementados para los instructores sobre la base de la currícula y los programas de capacitación.
- 3 academias de capacitación y formación fortalecidas en su infraestructura e equipamiento.

En la tabla del marco lógico del anexo 3, se puede observar en mayor detalle tanto los resultados como las actividades puntuales de cada objetivo e indicador.

HIPOTESIS DE IMPACTO DEL PROYECTO

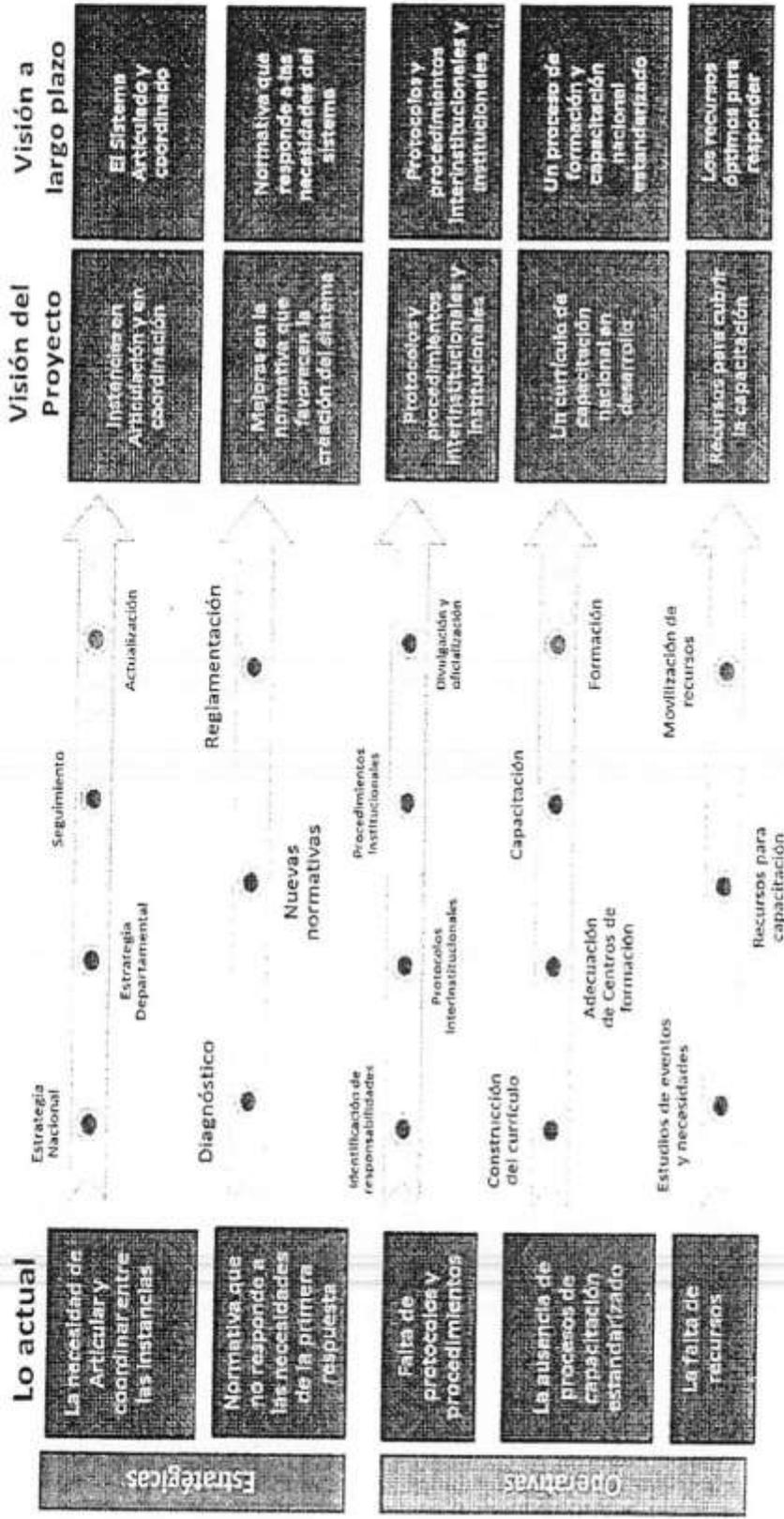


Ilustración 2 Esta ilustración refleja lo existente actualmente y la visión de los diferentes actores del estructura de primera respuesta donde se refleja la hipótesis de impacto del proyecto y la visión del proyecto y la visión a largo plazo. Los puntos en color verde señalan las líneas principales de intervención del proyecto las cuales debe llevar a generar para que se constituya como estructura.

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Podemos dividir los componentes prioritarios en dos procesos que deben desarrollarse paralelamente para garantizar continuidad y sostenibilidad; la retroalimentación de uno y de otro son fundamentales para su desarrollo, esto debido a las estructuras ya establecidas y desarrolladas por mucho tiempo en el estado Boliviano.

La implementación de un proceso que sume lo establecido con lo que debe desarrollarse, como lo señalan los diferentes participantes del taller de planificación, es un buen comienzo para sentar a los diferentes actores a analizar y discutir sobre los cambios que se desean, en bien de una respuesta eficiente y efectiva hacia la población.

Los procesos a ser intervenidos y que surgen de los componentes prioritarios son: el de Consolidación del Estructura (Ilustración 5), que a su vez está conformado por los componentes de Coordinación y el de Normativa. Estos dos son los componentes que llevan un trabajo más específico y con autores muy puntuales en la toma de decisión política.



Ilustración 3 Proceso de Consolidación del Estructura

El segundo proceso es el de Desarrollo Operacional conformado por los componentes de Protocolos, Formación y Recursos, que es el más operacional y que lleva un trabajo más constante, pero sobre todo aplicado por personal con mayor nivel de capacitación técnica y más activo en la primera respuesta. Ilustración 6.

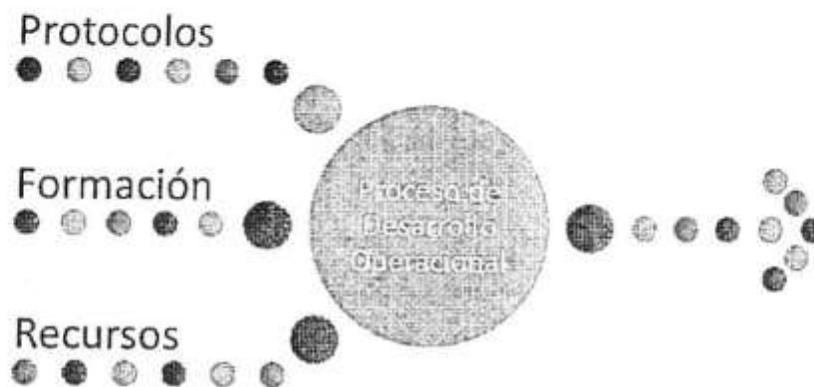


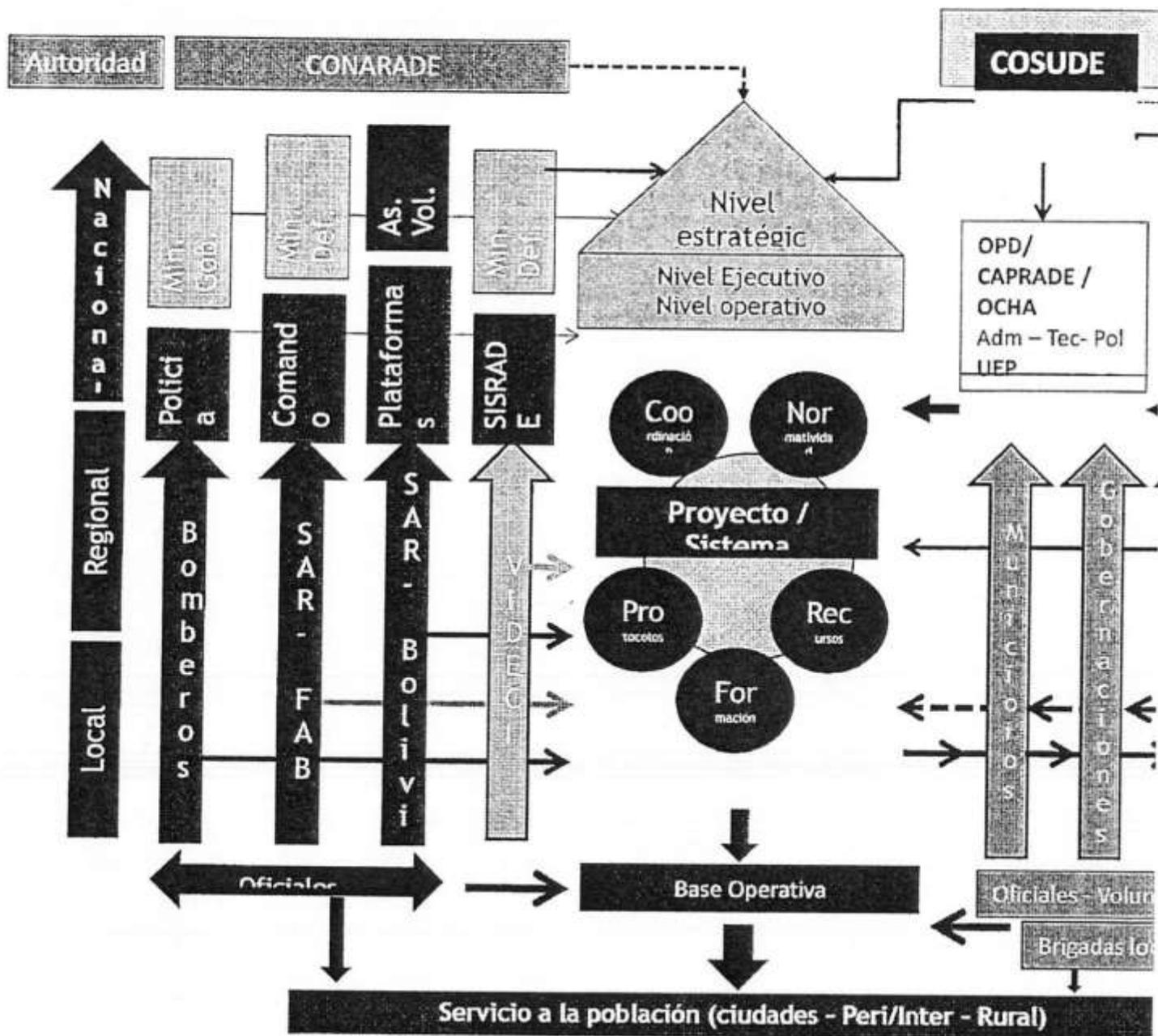
Ilustración 4 Proceso de Desarrollo Operacional

La unión de estos dos procesos, que deben avanzar paralelamente y en forma constante y mantener una comunicación permanente, llevan a la conformación del Estructura de Primera Respuesta, como se puede observar en la ilustración 7.

El objetivo de esta división, como ya se ha mencionado, es lograr un avance importante en la parte operacional; es donde se le quiere dar mayor énfasis debido a que de éstos surgen los beneficios a la población Boliviana. Los componentes prioritarios pueden ser trabajados por personal técnico y con menos interferencia política.

Hay que tener presente que la normativa es un elemento fundamental para el trabajo de los protocolos y de la formación, pero no es directamente dependiente de la normativa, siempre y cuando se palme las necesidades. Solo el hecho de desarrollar reuniones y talleres de trabajo conjuntos interinstitucionales, lleva a métodos de coordinación y a consolidación de procesos, y a su vez a generar mejores acuerdos para la primera respuesta e insumos para mejorar los procesos normativos.

El mantener activo los niveles políticos y de toma de decisión durante el proyecto, va a permitir que los aportes del personal técnico sean escuchados y así lograr avances significativos en la coordinación y en la normativa, que generalmente lleva mayor tiempo en lograr consensos y resultados.



MECANISMOS DE EJECUCIÓN

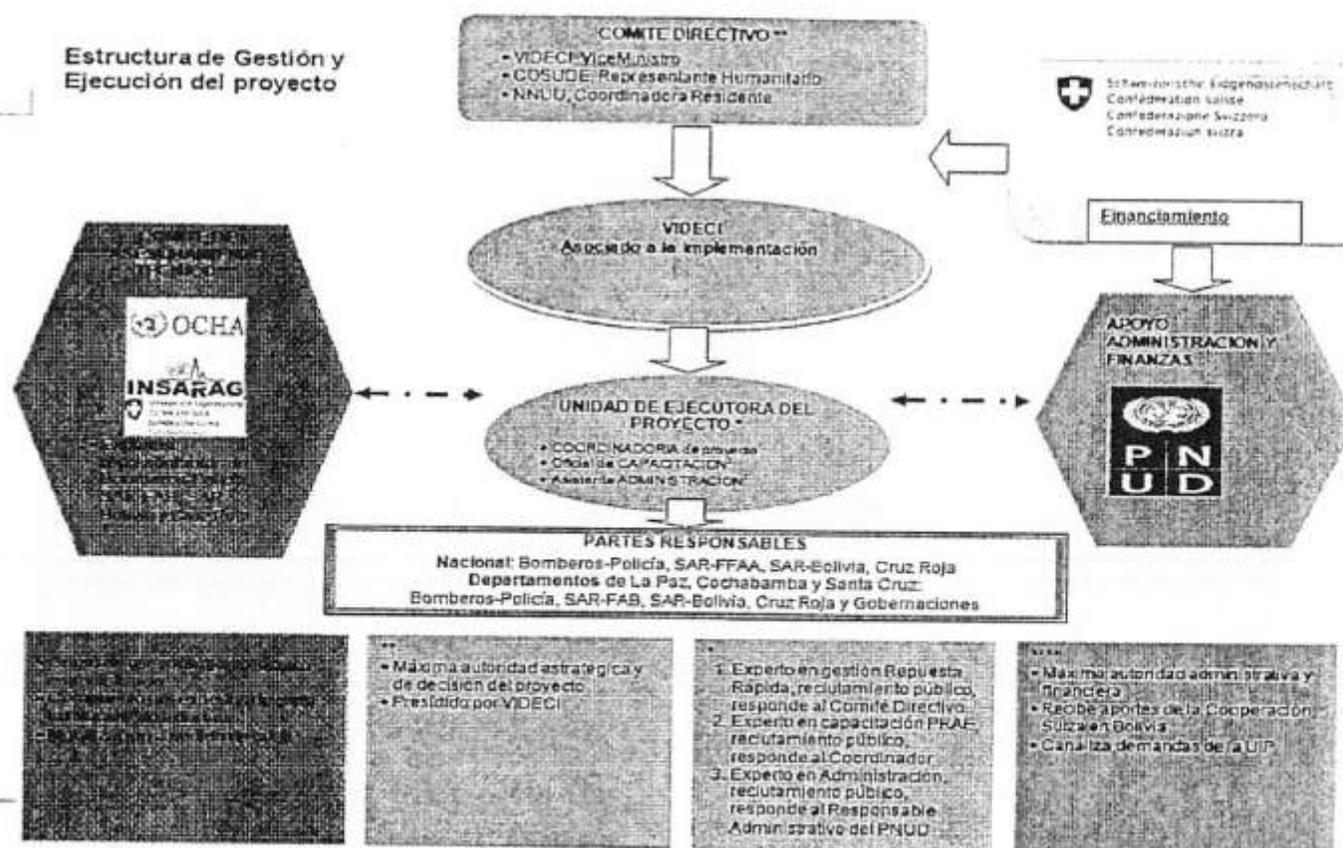


Ilustración 5 Mecanismo de ejecución del proyecto

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN Y ALIANZAS

A. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

Los actores claves involucrados en el presente proyecto son las instancias que desarrollan primera respuesta en el nivel nacional y en el nivel departamental como base para generar la coordinación y la articulación requerida de estructura. Partiendo de estos procesos existentes debemos identificar los de mayor desarrollo y

consolidación para que sean el ejemplo a seguir y tengas los mejores elementos para su perfeccionamiento como estructura.

En las visitas y entrevistas se identificaron los alcances logrados de los procesos de primera respuesta y atención de emergencias o desastres en los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz por el gran esfuerzo en alcanzar no solo un desarrollo integral de coordinación a través del Centro de Operaciones Departamental sino por el esfuerzo en desarrollar procesos hacia los municipios y en constituir y consolidar un proceso de primera respuesta aún con las limitaciones financieras, organizacionales y operacionales faltando más una orientación y apoyo para que puedan avanzar en los resultados que quieren desarrollar.

La posibilidad que da este proyecto y la guía metodológica para concretar esos objetivos bajo un proceso bien estructurado y que pueda consolidarse es que se puede decir que permitirá no solo consolidar a nivel de departamento sino llevar el esfuerzo a niveles municipales y comunales de forma bien planificada y permitiendo un beneficio importante en la población como lo están buscando las autoridades departamentales.

Los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz que están bien desarrollados en el trabajo de primera respuesta y que han sido parte del proceso de entrevista, han participado en el conversatorio y en el taller de planificación.

Las instancias a las que se hace referencia, se encuentran en la Tabla 4, y son las mismas reflejadas en la tabla 3 como parte del mecanismo de ejecución. Se reflejan además algunas ONG's que participan activamente en el desarrollo de las instancias de primera respuesta y en la estructura de COE's, que pueden ser aliados estratégicos para el desarrollo del estructura.

MONITOREO Y EVALUACIÓN

El estructura de monitoreo y evaluación estará regido por la Unidad de Ejecución del proyecto conformado por al menos dos personas que darán seguimiento al cronograma y al plan estratégico del proyecto. Para la evaluación desarrollará un instrumento de evaluación trimestral de los resultados que presentará a COSUDE y al Comité de Dirección para su aprobación.

Adicionalmente, se desarrollará al menos una evaluación externa por año, que será presentada al Comité de Dirección para identificar los alcances y las debilidades presentes del proyecto y de los indicadores, y buscar las alternativas de solución tanto administrativas como del ámbito político.

Estos dos procesos deben garantizar y vigilar paralelamente que el beneficiario directo que es la población boliviana, este alcanzando los beneficios esperados con el desarrollo del estructura.

El mantener un control de calidad del proyecto es fundamental, por ello se van a involucrar los expertos que han trabajado en otros países y con los involucrados en los proyectos relacionados al estructura en los países de Perú y Costa Rica y expertos Suizos.

El desarrollar un estructura de control de calidad en el marco del estructura de monitoreo y evaluación que verifique en forma constante el avance del proyecto permitirá desarrollar las mejoras en la línea del tiempo y en el cronograma del proyecto pero sobre todo en los resultados operativos que es la base fundamental en función del impacto a la sociedad boliviana.

Beneficiarios / Impactos

Los beneficiarios directos son la poblaciones donde se desarrollará el proyecto pero sobre todo las más vulnerables y con menos posibilidades de tener acceso a los servicios de primera respuesta privados al desarrollar un proceso integrador y sostenible permitirá que estas poblaciones tengan la posibilidad de tener acceso a una respuesta eficiente y efectiva en un menor tiempo y disminuir el impacto negativo en aspectos como incapacidades de trabajo, incapacidad permanente, permanencia en centros de salud entre otros permitiendo sumarse rápidamente a sus labores diarias de trabajo y disminuyendo el impacto negativo al seno familiar.

Igualmente, la mejora de los procesos de atención permitirá a la población tener mayor conciencia y conocimiento de lo que debe hacer ante una situación de emergencia o desastre generando acciones específicas y puntuales de auto protección y seguridad.

La mejora de las instituciones y de su preparación generara acciones de coordinación más eficientes de menor costo tanto en la parte económica como operativa permitiendo cubrir mayor área geográfica y esto repercutiendo en las mejoras a la población y en la respuesta a mayor número de eventos.

La disponibilidad de los recursos institucionales y de su personal voluntariado con mayor capacitación y capacidad para responder generará un aumento significativo del interés de la población en capacitarse y en estar preparado generando un impacto social, político e institucional importante para solventar sus propias necesidades.

El lograr que el 80% de la población institucional sea capacitada y formada en los protocolos y procedimientos institucionales e interinstitucionales permita un impacto susceptible en el estructura y sobre todo en la población boliviana.

Tabla 3 Población Beneficiada

Población Beneficiada	Cantidad de Población Beneficiada directamente en la capital	Cantidad de Población Beneficiada En forma Indirecta con departamento
La Paz	835.000	2.741.554
Departamento de Cochabamba	586.813	1.938.401
Departamento de Santa Cruz	1.638.343	2.776.244
TOTAL	3.060.156	7.456.199

GENERO

La incorporación de la perspectiva de género en el proyecto tendrá predominantemente un carácter transversal, lo que no contradice que en algunos momentos o etapas se considere conveniente la realización de actividades sólo con mujeres. Además para que se promueva la definición, aprobación y puesta en práctica de medidas afirmativas de distinta índole favorables a las mujeres y el logro de la equidad en los procesos de capacitación.

El proyecto han identificado los temas de género como cruciales para la incorporación de la mujer en todos los aspectos que involucran el desarrollo del estructura. Además de la identificación de mujeres como beneficiarias y la participación de mujeres en las actividades del proyecto, esto incluye ir venciendo las barreras a esta participación y buscando poder y relaciones de toma de decisiones más equitativos entre mujeres y hombres. El diseño de este proyecto busca la maximización de la participación de mujeres en eventos de capacitación y roles técnicos priorizando a mujeres en la selección de los técnicos para la construcción de todos los procesos parte del proyecto y como contraparte del proyecto, como también incluyendo género como criterio en la selección de todos los procesos de desarrollo y formación de los componentes.

Este proyecto incorporará temas de género en todas las capacitaciones y trabajo concreto con todos los grupos meta, especialmente incluyendo las instancias de toma de decisiones. La unidad de desarrollo aprovechará de su propio/a experto/a que tiene actualmente para brindar asistencia y aportes estratégicos y técnicos en la transversalización de género en el proyecto y las instituciones participantes.

GOBERNABILIDAD

La conformación de los comités debe quedar bien establecida como el nivel de toma de decisión de los representantes, es fundamental la relación que se establezca y los resultados obtenidos para garantizar una constancia y el evitar conflictos de malas interpretaciones pero sobre todo de los intereses personales y políticos que se quisieran interponer a los resultados operativos.

El garantizar una transparencia y comunicación constante entre las instancias permite que los procesos puedan ser transferidos y delegados de la mejor manera evitando tropiezos e interferencia política.

Tomar las decisiones en el momento y con las personas correctas es y debe ser la base fundamental del trabajo de la Unidad ejecutora para garantizar los tiempos de trabajo del proyecto y los alcances del mismo.

ESTRATEGIA DE SALIDA

La estrategia de salida fue la conformación de los comités que no solo van a ser la fuerza tanto política como operativa del proyecto sino la estructura que permita consolidar el estructura tanto en el nivel nacional como departamental permitiendo en cada día ser el mecanismos de coordinación, articulación y consolidación.

El proyecto en sus acciones estratégicas y operativas fortalecer desde un inicio a la conformación de la estructura del PRAE a fin de que una vez concluida las acciones del proyecto la estructura continúe en su gestión y operatividad por los propios socios asociados del proyecto.

La Unidad ejecutora debe velar porque estos comités no solo se reúnan sino se consoliden durante el proyecto para que sean parte fundamental del quehacer diario de los representantes y que no respondan a personas más a puestos y representatividad institucional y de toma de decisión en cada uno de los niveles.

ACRÓNIMOS

CARE	Cooperative for Assistance and Relief Everywhere
COSUDE	Agencia Suiza para el desarrollo y la Cooperación
CRB	Cruz Roja Boliviana
DC	Defensa Civil
GAEM	Grupo de Apoyo a Emergencias Municipales
HAP	Programa de Asistencia Humanitaria
FICR	Federación Internacional de la Cruz Roja
INSARAG	Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate
MDN	Ministerio de Defensa Nacional
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
ONG	Organización no Gubernamental
PRAE	Fortalecimiento de la Primera Respuesta y Atención a Emergencias
SAR Bolivia	Grupo Voluntario de Salvamento Bolivia
SAR-FAB	Grupo de Búsqueda y Rescate de la Fuerza Área Boliviana
SINAGER	Estructura Nacional Integrado de Información para la Gestión de Riesgos
SISRADE	Estructura Nacional para la Reducción de Riesgos y Atención de Desastres
UGR	Unidad de Gestión de Riesgos
UNDAC	United Nations Disaster Assessment and Coordination
VIDECI	Viceministerio de Defensa Civil

ANEXOS

A. ANEXO 1 RESULTADOS DEL CONVERSATORIO

Primera Respuesta y Atención a Emergencias (PRAE)

Antecedentes

COSUDE trabaja desde el año 2005 el tema de la reducción del riesgo de desastres en Bolivia. Acorde a una estrategia de la ayuda humanitaria en la zona y en Bolivia, se priorizó atender a través del Programa de Reducción del Riesgo de Desastres (Fases I, II y III) principalmente el tema de prevención. Sin embargo, también se ha desarrollado el tema de atención al desastre a través de micro acciones de apoyo en respuesta a desastres y el fortalecimiento de la capacidad nacional de respuesta con el Vice-ministerio de Defensa Civil.

Para el periodo 2013-2016 se ha previsto apoyar con más énfasis la atención de primera respuesta. Para tal efecto, se ha convocado a las instancias, vinculadas por un lado a acciones de rescate o primera respuesta bomberil y por otro, a aquellas con más vocación de ayuda humanitaria, a realizar un diagnóstico, una priorización y propuestas de posibles acciones.

Insumos

Informe UNDAC (2007), Diagnóstico de voluntariado de FICR (2010), exploración Cochabamba (2012).

Participantes:

Las instituciones invitadas fueron:

- SAR FAB; SAR Bolivia; Bomberos; Mano a Mano; COSUDE; VIDECI
- Visión Mundial, CARE Bolivia, Save The Children, Cruz Roja Boliviana, Oxfam¹

Objetivo:

Realizar un **diagnóstico de la situación actual de la PRAE**

¹ Estas instituciones son miembros del Consorcio de Ayuda Humanitaria

Resultados:

• **Principales problemas, desafíos y oportunidades:**

○ **Coordinación de actores**

- Falta de coordinación entre los diferentes actores
- Desconocimiento de roles y competencias
- Afán de protagonismo
- Mejorar la coordinación y comunicación entre los actores en la respuesta
- Articular entre los diferentes niveles nacional, departamental y municipal.
- Facilitar una mayor voluntad del VIDECl de reconocer espacios de coordinación
- Insuficiente liderazgo nacional, departamental y municipal
- Construcción de confianza entre actores
- Mayor voluntad entre agencias para colaborar

○ **Existencia de recursos adecuados**

- Falta de recursos suficientes
- Limitado apoyo económico
- El apoyo económico no es sostenible

○ **Política y normativa sobre la AD**

- Existe la ausencia de políticas y normas explícitas para promover la prevención y disminuir el impacto de los desastres
- Falta y desconocimiento de protocolos de actuación y normas legales
- Elaboración de manuales de protocolos
- Hay un desconocimiento del trabajo voluntario
- Existe necesidad de una reglamentación de la ley de voluntariado
- Falta de institucionalización de instancias públicas
- Problema de delimitación de roles y responsabilidades entre niveles del estado (local, departamental y nacional)
- Participación activa de actores, vinculados al tema, en la revisión de la ley 2140

○ **Personal y Capacitación**

- Una limitada capacitación para los actores, tanto a niveles institucionales, como públicos de gobierno
- El personal no recibe capacitación en temas preventivos y de asistencia al desastre
- Existen capacidades técnicas desiguales
- Generar políticas de seguridad laboral
- Incentivos para la permanencia en puestos vinculados al tema
- Proponer una currícula mínima de capacitación para equipos de respuesta inmediata

○ **Equipamiento, Mecanismos e Instrumentos**

- Primer nivel de atención con equipamiento deficiente y antiguo
- Necesidad de renovación del equipamiento y restitución de insumos
- Falta de planes, procedimientos y protocolos
- Existen experiencias, herramientas y metodologías que se deben rescatar

○ **Sensibilización y capacitación**

- Participación e involucramiento de la gente en RRD y ACC
- Desconocimiento de la población civil acerca del manejo de emergencias
- Poca información, participación y consulta en la definición del tipo y carácter de la respuesta
- Educación para voluntarios

- Sensibilizar y capacitar sobre leyes y normas (anteproyecto de ley de bomberos)
- **Niveles subnacionales**
 - Desatención del nivel local y rural (gobiernaciones, municipios)
 - Capacitación a nivel de gobernaciones, municipalidades rurales y brigadas comunales rurales
 - Generar políticas PRAE sectoriales y locales (municipales, Ministerio de Salud)
- **Protección Civil**
 - Promover convenios interinstitucionales entre instancias de PRAE
 - Escuela de búsqueda y salvamento
 - Establecimiento de un número de emergencia nacional
- **Capacitación a actores locales**
 - Procesos de acercamiento a la población (capacitaciones)
 - Iniciativas propias a requerimiento
 - Considerar el tema de seguridad ciudadana

De estos problemas, desafíos y oportunidades, se han establecido las siguientes prioridades, en cuanto a:

- Estratégicas y de gestión
- **Coordinación de actores**
 - Conocer a todos los actores
 - Mejoramiento de coordinación y comunicación
 - Promover niveles de coordinación internos y externos
 - Promover líderes locales
 - Promover el fortalecimiento institucional del estructura para una mejor coordinación
- **Existencia de recursos adecuados**
 - Gestión de recursos para la atención emergencias a nivel central del estado
 - Se debe gestionar un presupuesto mayor
 - Se deben destinar recursos económicos a instituciones que trabajan la 1era. Respuesta
 - Inserción en POAS municipales de recursos para prevención e intervención en desastres
- **Política y normativa sobre la AD**
 - Realizar un trabajo conjunto para generar mayor normativa y protocolos
 - Firmar actas de compromisos entre actores
 - Acreditar, certificar y validar, la participación de cada institución
 - Implementación de políticas y normas de coordinación
 - Organizar entes reguladores
 - Buscar una estrategia de distribución de equipos
 - revisión conjunta de la ley 2140 y sus modificatorias y el marco normativo
 - Socializar el ante-proyecto de ley y organizar a la Sociedad Civil para analizar y discutir la misma
 - Promover la normativa clara para definir roles, responsabilidades y liderazgo
- **Existencia de recursos adecuados**
 - Promover la búsqueda de fuentes de financiamiento y mecanismos de acceso
- Operativas e instrumentales
- **Equipamiento, instrumentos, sensibilización y capacitación**
 - Crear un centro único de atención a emergencias
 - Dotar a las instituciones de un equipamiento mínimo especializado
 - Hacer capacitaciones conjuntas y gestionar políticas de equipamiento a los actores de primera respuesta
 - Capacitar a equipos en manejo médico de la emergencia (Ministerio de Salud)
 - Promover un mejoramiento curricular universitario y escolar
 - Promover la coordinación para generar un curso para la instauración de un Estructura Comando de Incidencias (SCI)

- Desarrollo participativo de mecanismos y protocolos de coordinación
- En base a roles, definir paquete básico de necesidades y demandas de capacitación
- Definición de una estrategia de capacitación de Recursos Humanos
- Socialización de herramientas, documentos y otros existentes, como protocolos y herramientas simples
- Elaboración y validación de instrumentos y materiales
-
- **Capacitación Ciudadana**
 - Crear demanda de la sociedad civil y de los gobernantes
 - Capacitación en estrategias de prevención y concientización
 - Campañas nacionales de sensibilización

De estas prioridades se han planteado las siguientes propuestas:

- **Acciones mínimas y tiempos necesarios**
 - **Coordinación de actores**
 - Realizar un censo de actores serios
 - Conformar una plataforma a cargo del VIDECI, debatir en ella la ley de bomberos
 - Como Consorcio de Ayuda Humanitaria (CAHB) se propone promover una mayor coordinación y comunicación
 -
 - Poner a disposición las avionetas de Mano a Mano Bolivia para la intervención en emergencias
 - **Política y normativa sobre la AD**
 - Como CAHB promover la coordinación y comunicación entre actores
 - Organizar un taller nacional para elaborar los protocolos de actuación para equipos de primera respuesta
 - Promover la coordinación entre VIDECI, Red Humanitaria y Cruz Roja
 - Revisar la ley de voluntariado
 - Enfocarse en los niveles subnacionales para la incidencia política
 - **Equipamiento, instrumentos, sensibilización y capacitación**
 - Coordinar y organizar un curso de SCI
 - Planificar cursos de educación para promotores en salud que trabajen en coordinación con instituciones de primera respuesta
 - Buscar apoyo internacional para capacitaciones
 - Equipar las instituciones de acuerdo a capacidades
 - Capacitación en herramientas técnicas desde el CAHB en metodologías y herramientas técnicas (Esfera, Rendición de Cuentas, etc.) según expertise de cada uno
 - Desde Cruz Roja capacitación a voluntariado, en coordinación con VIDECI
 - Crear Curriculas mínimas
 - Fomenatr la interacción entre niveles locales, departamentales y nacionales para la generación de Protocolos, Términos de Referencia,
 - Promover como CAHB evaluaciones locales etc.
 - **Capacitación Ciudadana**
 - Concientizar a la ciudadanía
 - Promover desde el CAHB la participación social
 - Capacitación y asistencia técnica (Rendición de Cuentas, ARPP)
- **Pedidos a COSUDE**
 - Crear un ambiente de unidad y nexo entre las diferentes instancias (Centrales, gubernamentales, de la sociedad civil e internacionales)
 - Apoyar en la coordinación del CAHB

- o Brindar apoyo directo a las instituciones
- o Apoyo al fortalecimiento del estructura
- o Apoyo logístico
- o Información y socialización del proceso de apoyo al SISRADE
- o Apoyo al VIDECI en procesos de planificación y coordinación

Conclusión

En principio los principales problemas se centran en la descoordinación de los diferentes actores, la falta de un liderazgo claro y la falta de equipamiento e instrumentos, fruto de un insuficiente presupuesto.

Uno de los elementos que se visualizó como reto fue el crear un Estructura de Comando de Incidencias, que coordine las acciones en caso de desastres y emergencias.

Por otro lado el desconocimiento, la carencia o total ausencia de leyes, normas y protocolos que establezcan responsabilidades, definan potestades y roles entre los diferentes actores privados y públicos y su vinculación con el ámbito público.

Finalmente, no menos importante la necesidad de capacitar al personal y a la sociedad civil en el tema.

Los requerimientos planteados tienen que ver, por una parte, con generar capacidades para una mejor coordinación, es decir para la creación de un SCI, pero también para crear capacidades específicas en cada institución, acorde a las demandas. Por otro lado mejorar el equipamiento. Finalmente crear capacidades en la población local.

En el caso de las ONG, éstas están agrupadas en el Consorcio de Ayuda Humanitaria, lo que ya en si implica un nivel de coordinación. Por otro lado, las mismas cuentan con capacidades y recursos específicos, que son una potencialidad para el estructura. Sin embargo, la articulación con el resto del estructura es débil y adolecen de problemas similares: falta de recursos, capacidades limitadas del personal, descoordinación, ausencia de legislación y normas claras, que asignen roles y falta de un liderazgo específico.

Algunas preguntas que han quedado pendientes, son:

- ¿Por qué no se ha creado hasta la fecha este SCI, por iniciativa propia?
- ¿Es realmente reconocido el liderazgo del VIDECI?
- ¿Cuál es la instancia o las instancias que aseguren la sostenibilidad de los recursos financieros?
- ¿Quiénes son los responsables de generar normativa?
- ¿Qué impide un mayor acercamiento del CAHB al VIDECI?
- ¿Cuán reconocido está el rol del VIDECI como cabeza del sector y líder?

Recomendaciones

1. Financiar un diagnóstico de entrada en materia para identificar más a fondo, para cada institución:
 - a. Necesidades de capacitación
 - b. Necesidades de equipamiento
 - c. Propuestas para garantizar la sostenibilidad del apoyo
2. Proponer un proyecto que apoye sistemáticamente en capacitación y equipamiento a las instituciones.
3. Facilitar la capacitación para crear un Estructura de Comando de Incidencia.
4. Apoyar en la generación de capacidades descentralizadas a nivel gobernaciones y municipios, para la PRAE, con el apoyo de las instituciones especializadas.
5. Posibles acciones para fortalecer el CAHB y su relación con el estructura:
 - a. Programa de Capacitación, desde y hacia el CAHB
 - b. Identificar su rol en la primera respuesta dentro del estructura y fortalecer sus potencialidades

B. ANEXO 2 LISTA DE ASISTENCIA AL TALLER DE PLANIFICACIÓN

Tabla 4

Asistentes	Institución/instancia
Ramiro Montenegro Valverde	• SAR Bolivia
Pedro Severich Cortés	• Jefe de Preparación y alerta - VIDECI (Vice ministerio de Defensa Civil)
Ing. Pamela Pozo	• Municipio de La Paz - • UGR/COE
Mayor Juan Almilcar Sotopuía	• Jefe Departamental Nacional Planificación de Bomberos • Policía Nacional
Coronel Carlos Rocha	• Jefe Sección Operaciones Departamento Tercero • Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Boliviana • SAR-FAB
Rubén Gonzales	• Cruz Roja Boliviana
Mario Aranibar	• Coordinador Nacional SAR Bolivia SAR – Bolivia, Cochabamba
Teniente Coronel Jaime Soria Jaldín	• Comandante SAR-FAB
Oscar Soriano	• Jefe de Unidad - Gobernación de Cochabamba - Unidad de Gestión de Riesgos (COE)
Tnte Cnel. Marco Antonio Tapia Mendoza	• Bomberos, Santa Cruz
Señor Cap. Bladimir Chávez Roca	• Director Unidad de Gestión de Riesgos (COE) • Gobernación de Santa Cruz
Paola Weber	• Dirección de Gestión de riesgos • Gobernación de Santa Cruz
Señor Tnte. Cnel. Emilio Adolfo Lopez Uriarte	• Reunión SAR – FAB, Santa Cruz
Luis Ramírez	• Director País Save The Children
Roberto Méndez	• COSUDE
Tcnl. Dema Johnny Vargas	• SAR-FAB
Mayor Mauricio Laguna Saavedra	• Policía Boliviana – Bomberos
Juan Campos	• Consultor

C. ANEXO 3 MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

RESUMEN DE OBJETIVOS / RESULTADOS ACTIVIDADES	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACION	SUSPUESTOS
OBJETIVO GENERAL/FINALIDAD, DE IMPACTO			
La población víctima de accidentes y accidentes recibe una mejor respuesta de atención inmediata eficiente por parte de los actores de la estructura Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Los tiempos y la calidad de la atención a la población responden a estándares internacionales y son más eficientes que los actuales, al cabo del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Estructura de Monitoreo Un informe de expertos². 	<ul style="list-style-type: none"> Los fondos son suficientes para alcanzar el establecimiento de la estructura. Las autoridades nacionales logran alcanzar la articulación y la coordinación. La voluntad política le permite al personal técnico alcanzar el establecimiento de la estructura.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS/EFECTO DIRECTO			
OE1. Actores de la estructura de primera respuesta y atención de emergencias fortalecidos con acciones coordinadas y normatividad de respaldo a nivel nacional y en tres departamentos	<ul style="list-style-type: none"> El estructura nacional cuenta con una estrategia nacional y 3 departamentales aprobadas, con normas y protocolos que se aplican y actúa de manera coordinada, eficiente y con recursos adecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de expertos. Simulacro. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo político para la participación de los representantes institucionales en el desarrollo de las estrategias. Existe consenso en los acuerdos para la estrategia e instrumentos.
	<p>Productos OE1:</p> <ul style="list-style-type: none"> Una estrategia nacional de Primera Respuesta y Atención de Emergencias (PRAE) Tres Estrategias Departamentales (PRAE) 3 comandos de incidentes departamentales operativos Protocolos y procedimientos operativos institucionales en cuatro instituciones de primera respuesta. Al menos el 70% de los funcionarios de primera respuesta de cuatro instituciones aplican los protocolos y los procedimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias Protocolos y procedimientos 	

² La línea base será el Informe de la Misión del equipo UNDAC a Bolivia de Evaluación de la Capacidad Nacional para la Respuesta a Desastres efectuada en Marzo del 2007 y los registros actuales de los actores de la estructura.

Fortalecimiento de la Primera Respuesta y Atención a Emergencias (PRAE) en Bolivia para un mejor servicio a la población

<p>OE2. Personal del estructura de primera respuesta y atención de emergencias con mejores capacidades y destrezas que aplican protocolos y procedimientos para hacer sus tareas con efectividad y oportunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 70 % del personal de respuesta capacitado, que aplica correctamente conocimientos y destrezas adquiridas de acuerdo a normas y protocolos. • 30% de participación de mujeres en el reclutamiento y los procesos de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de monitoreo de las instituciones • Informe de expertos certifica estándares internacionales de capacidades adquiridas y conocimientos de las normas y protocolos. • Informe sobre participación activa de mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés y respaldo en las instituciones para la capacitación de su personal y la implementación de los protocolos y procedimientos.
	<p>Productos OE2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una currícula y 8 programas de capacitación en primera respuesta. • 8 procesos de capacitación implementados para los instructores sobre la base de la currícula y los programas de capacitación. • 3 academias de capacitación y formación fortalecidas en su infraestructura menor y equipamiento. 		

D. ANEXO 4 PRINCIPIOS Y RIESGOS

Nivel	Principales riesgos identificados con respecto a la intervención	Probabilidad y temas de incidencia	Impacto	Medidas previstas (de mitigación u otros tipos)
Económico	Falta de recursos económicos de las instituciones	Poco probable Continuidad de contrapartes y operatividad del estructura.	Retraso, dificultades o suspensión de elementos del proceso.	Diálogo permanente con actores políticos y de decisión presupuestaria. Capacitación en movilización de recursos
Institucional	No se logra una articulación y coordinación entre los actores	Poco probable Consensos y dificultad de acuerdos sobre propuestas estratégicas y operativas.	Retrasos significativos en el desarrollo del proyecto y en la ejecución y logro de resultados.	Mantener una comunicación permanente con las autoridades y generar resultados rápidos y oportunos.
Político	Débil apoyo político nacional y regional al establecimiento del estructura.	Poco probable Proceso de construcción de estrategias, normativa y generación de capacidades.	Retraso en los procesos de normatividades, mecanismos de coordinación, desarrollo de capacidades y productos instrumentales.	Permanente información y diálogo al nivel estratégico y operativo para la toma de decisiones anticipada y oportuna.
Gestión	Administración burocrática de las instituciones	Probable Conformación y operatividad del estructura	Demora en arranque y procesos de capacitación. Retraso operativo. Falta de continuidad en las capacitaciones.	Amplia información y licitación nacional y eventualmente referentes entre los socios con apoyo externo. Capacitadores externos calificados. Planificación y programación administrativa y operativa clara y detallada

ANEXO 2. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL



Annual Work Plan

Bolivia - La Paz

Project: 00075509

Project Title: Fortalecimiento de la Primera Respuesta

Year: 2013

Report Date: 24/10/2013

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00087369 Fortalecimiento de la Primera	Coordinación y Normaliza			UNDP	30000	SWI	71600	Travel	2,126.25
				UNDP	30000	SWI	71300	Local Consultants	5,537.10
	Protocolos, Formación y Res			UNDP	30000	SWI	75100	Facilities & Administration	536.43
				UNDP	30000	SWI	71600	Travel	1,107.42
				UNDP	30000	SWI	72500	Supplies	553.71
				UNDP	30000	SWI	75100	Facilities & Administration	271.32
				UNDP	30000	SWI	72100	Contractual Services-Companie	2,214.84
TOTAL									
GRAND TOTAL									12,347.07



Annual Work Plan

Bolivia - La Paz

Project: 00075509

Project Title: Fortalecimiento de la Primera Respuesta

Year: 2014

Report Date: 24/10/2013

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget					
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$		
00087369 Fortalecimiento de la Primera	Coordinación y Normativa			UNDP	30000	SWI	75100	Facilities & Administration	8,042,79	
				UNDP	30000	SWI	71200	International Consultants	8,859,36	
				UNDP	30000	SWI	71600	Travel	9,913,62	
				UNDP	30000	SWI	71300	Local Consultants	96,124,03	
	Protocolos, Formación y Res				UNDP	30000	SWI	72800	Information Technology Equipment	11,295,86
					UNDP	30000	SWI	74200	Audio Visuals/Print Prod Costs	30,358,67
					UNDP	30000	SWI	75100	Facilities & Administration	17,232,56
					UNDP	30000	SWI	72300	Materials & Goods	83,056,48
					UNDP	30000	SWI	72100	Contractual Services-Companies	118,161,68
					UNDP	30000	SWI	71600	Travel	2,713,18
					UNDP	30000	SWI	72500	Supplies	553,71
		TOTAL								
		GRAND TOTAL								
		386,351,76								
386,351,76										



Annual Work Plan

Bolivia - La Paz

Project: 00075509

Project Title: Fortalecimiento de la Primera Respuesta

Report Date: 24/10/2013

Year: 2015

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget						
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$			
0007369 Fortalecimiento de la Primera	Coordinación y Normativa			UNDP	30000	SWI	71200	International Consultants	4,429.68		
				UNDP	30000	SWI	71300	Local Consultants	83,167.22		
				UNDP	30000	SWI	71600	Travel	7,253.00		
				UNDP	30000	SWI	75100	Facilities & Administration	7,027.13		
	Protocolos, Formación y Rec				UNDP	30000	SWI	74100	Professional Services	5,537.10	
					UNDP	30000	SWI	72600	Information Technology Equipm	7,973.42	
					UNDP	30000	SWI	75100	Facilities & Administration	12,603.10	
					UNDP	30000	SWI	72600	Supplies	553.71	
					UNDP	30000	SWI	72300	Materials & Goods	49,833.89	
					UNDP	30000	SWI	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	12,679.96	
					UNDP	30000	SWI	71600	Travel	1,529.24	
					UNDP	30000	SWI	72100	Contractual Services-Companio	107,475.08	
			TOTAL								
			GRAND TOTAL								
300,062.13											
300,062.13											



Annual Work Plan

Bolivia - La Paz

Project: 00075509

Project Title: Fortalecimiento de la Primera Respuesta

Report Date: 24/10/2013

Year: 2016

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget			Amount US\$	
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr		
00087369 Fortalecimiento de la Primera	Coordinación y Normaliza			UNDP	30000	SWI	74100 Professional Services	11,074.20	
				UNDP	30000	SWI	71600 Travel	7,253.60	
	Protocolos, Formación y Re			UNDP	30000	SWI	75100 Facilities & Administration	7,414.73	
				UNDP	30000	SWI	71300 Local Consultants	83,167.22	
				UNDP	30000	SWI	71200 International Consultants	4,429.68	
				UNDP	30000	SWI	71600 Travel	5,730.90	
				UNDP	30000	SWI	72800 Information Technology Equipm	7,973.42	
				UNDP	30000	SWI	72300 Materials & Goods	166,112.86	
			UNDP	30000	SWI	74200 Audio Visual&Print Prod Costs	12,679.96		
			UNDP	30000	SWI	72100 Contractual Services-Companies	188,039.87		
			UNDP	30000	SWI	75100 Facilities & Administration	26,676.36		
			UNDP	30000	SWI	72500 Supplies	553.71		
	TOTAL								521,106.61
	GRAND TOTAL								521,106.61

ANEXO 3. ANALISIS DE RIESGOS

Nivel	Principales riesgos identificados con respecto a la intervención	Probabilidad y temas de incidencia	Impacto	Medidas previstas (de mitigación u otros tipos)
Financiero	Falta de recursos económicos de las instituciones	Poco probable Continuidad de contrapartes y operatividad del sistema.	Retraso, dificultades o suspensión de elementos del proceso.	Diálogo permanente con actores políticos y de decisión presupuestaria. Capacitación en movilización de recursos
Institucional	No se logra una articulación y coordinación entre los actores	Poco probable Consensos y dificultad de acuerdos sobre propuestas estratégicas y operativas.	Retrasos significativos en el desarrollo del proyecto y en la ejecución y logro de resultados.	Mantener una comunicación permanente con las autoridades y generar resultados rápidos y oportunos.
Político	Débil apoyo político nacional y regional al establecimiento del sistema.	Poco probable Proceso de construcción de estrategias, normativa y generación de capacidades.	Retraso en los procesos de normatividades, mecanismos de coordinación, desarrollo de capacidades y productos instrumentales.	Permanente información y diálogo al nivel estratégico y operativo para la toma de decisiones anticipada y oportuna.
Operativo	Administración burocrática de las instituciones	Probable Conformación y operatividad del sistema	Demora en arranque y procesos de capacitación. Retraso operativo. Falta de continuidad en las capacitaciones.	Amplia información y licitación nacional y eventualmente referentes entre los socios con apoyo externo. Capacitadores externos calificados. Planificación y programación administrativa y operativa clara y detallada

ANEXO 4. ACUERDO DE COSTOS COMPARTIDOS DE TERCEROS

THIRD-PARTY COST-SHARING AGREEMENT

BETWEEN

THE SWISS CONFEDERATION,
REPRESENTED BY THE FEDERAL DEPARTMENT OF FOREIGN AFFAIRS,
ACTING THROUGH THE SWISS AGENCY FOR DEVELOPMENT AND COOPERATION
SDC (THE DONOR)

AND

THE UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME (UNDP)

WHEREAS the Donor hereby agrees to contribute funds to UNDP on a cost-sharing basis for the implementation of the project BOL/87369 "Strengthening the National First Response and Emergency Preparedness System" for an effective and timely response in Bolivia,¹ from 01 November 2013 to 31 December 2016.

WHEREAS UNDP is prepared to receive and administer the contribution for the implementation of the project,

WHEREAS the Government of Bolivia has been duly informed of the contribution of the Donor to the project,

WHEREAS UNDP will be the Implementing Partner for the implementation of the project.

NOW THEREFORE, UNDP and the Donor hereby agree as follows:

Article I. The Contribution

1. (a) The Donor shall, in accordance with the schedule of payments set out below, contribute to UNDP the amount of CHF 1,101,540 (One million one hundred and one thousand five hundred forty 00/100 Swiss Franc). The contribution shall be deposited in the

BANK OF AMERICA
Swift Code: BOFAUS3N
ABA Number: 111000012
Address: 1401 Elm Street, Dallas TX.
Account Number: 375 222 0630

¹ The programme/project is described in the project document "Strengthening the National First Response and Emergency Preparedness System for an effective and timely response in Bolivia". The project document is formally annexed to this Agreement. For UNDP programme activities carried out under the harmonized operational modalities, the project document is comprised of the CPAP and AWP.

Account Name: UNDP Representative in Bolivia (USD) Account.

<u>Schedule of payments²</u>	<u>Amount</u>
15 November 2013	10%
01 January 2014	25%
01 January 2015	25%
01 January 2016	30%
when final report is sent to donor approx. 31 December 2016	10%

(b) The Donor will inform UNDP when the contribution is paid via an e-mail message with remittance information to contributions@undp.org

2. The value of the payment, if made in a currency other than United States dollars, shall be determined by applying the United Nations operational rate of exchange in effect on the date of payment. Should there be a change in the United Nations operational rate of exchange prior to the full utilization by the UNDP of the payment, the value of the balance of funds still held at that time will be adjusted accordingly. If, in such a case, a loss in the value of the balance of funds is recorded, UNDP shall inform the Donor with a view to determining whether any further financing could be provided by the Donor. Should such further financing not be available, the assistance to be provided to the project may be reduced, suspended or terminated by UNDP.
3. The above schedule of payments takes into account the requirement that the payments shall be made in advance of the implementation of planned activities. It may be amended to be consistent with the progress of project delivery.
4. UNDP shall receive and administer the payment in accordance with the regulations, rules and directives of UNDP.
5. All financial accounts and statements shall be expressed in United States dollars.

Article II. Utilization of the Contribution

1. The implementation of the responsibilities of UNDP and of the Executing Entity /Implementing Partner pursuant to this Agreement and the project document shall be dependent on receipt by UNDP of the contribution in accordance with the schedule of payment as set out in Article I, paragraph 1, above.
2. If unforeseen increases in expenditures or commitments are expected or realized (whether owing to inflationary factors, fluctuation in exchange rates or unforeseen contingencies), UNDP shall submit to

² It is recommended that country offices negotiate the number of installments to ensure at least six months' anticipated disbursements are funded with each installment. This will make processing of contributions and reporting more efficient for the country offices.

the Donor on a timely basis a supplementary estimate showing the further financing that will be necessary. The Donor shall use its best endeavours to obtain the additional funds required.

3. If the payments referred to in Article I, paragraph 1, above are not received in accordance with the payment schedule, or if the additional financing required in accordance with paragraph 2 above is not forthcoming from the Donor or other sources, the assistance to be provided to the project under this Agreement may be reduced, suspended or terminated by UNDP.

4. Any interest income attributable to the contribution shall be credited to UNDP Account and shall be utilized in accordance with established UNDP procedures.

Article III. Administration and reporting

1. Project management and expenditures shall be governed by the regulations, rules and directives of UNDP and, where applicable, the regulations, rules and directives of the Executing Entity/ Implementing Partner.

2. UNDP headquarters and country office shall provide to the Donor all or parts of the following reports prepared in accordance with UNDP accounting and reporting procedures.

2.1 For Agreements of one year or less:

- (a) From the country office (or relevant unit at headquarters in the case of regional and global projects) within six months after the date of completion or termination of the Agreement, a final report summarizing project activities and impact of activities as well as provisional financial data;
- (b) From UNDP Bureau of Management/Office of Finance and Administration, an annual certified financial statement as of 31 December to be submitted no later than 30 June of the following year;
- (c) From UNDP Bureau of Management/Office of Finance and Administration on completion of the project, a certified financial statement to be submitted no later than 30 June of the year following the financial closing of the project.

2.2 For Agreements of more than one year:

- (a) From the country office (or relevant unit at headquarters in the case of regional and global projects) an **annual status report of project progress** for the duration of the Agreement, as well as the latest available approved budget.
- (b) From UNDP Bureau of Management/Office of Finance and Administration, an **annual certified financial statement** as of 31 December every year to be submitted no later than 30 June of the following year.

- (c) From the country office (or relevant unit at headquarters in the case of regional and global projects) within six months after the date of completion or termination of the Agreement, a **final report** summarizing project activities and impact of activities as well as provisional financial data.
- (d) From UNDP Bureau of Management/Office of Finance and Administration, on completion of the project, a **certified financial statement** to be submitted no later than 30 June of the year following the financial closing of the project.

3. If special circumstances so warrant, UNDP may provide more frequent reporting at the expense of the Donor. The specific nature and frequency of this reporting shall be specified in an annex of the Agreement.

Article IV. Administrative and support services

1. In accordance with the decisions and directives of UNDP's Executive Board reflected in its Policy on Cost Recovery from Other Resources, the Contribution shall be subject to cost recovery for indirect costs incurred by UNDP headquarters and country office structures in providing General Management Support (GMS) services. **To cover these GMS costs, the contribution shall be charged a fee equal to 7%.** Furthermore, as long as they are unequivocally linked to the specific project, all direct costs of implementation, including the costs of executing entity or implementing partner, will be identified in the project budget against a relevant budget line and borne by the project accordingly.

2. The aggregate of the amounts budgeted for the project, together with the estimated costs of reimbursement of related support services, shall not exceed the total resources available to the project under this Agreement as well as funds which may be available to the project for project costs and for support costs under other sources of financing.

Article V. Evaluation

All UNDP programmes and projects are evaluated in accordance with UNDP Evaluation Policy. UNDP and the Government of Bolivia in consultation with other stakeholders will jointly agree on the purpose, use, timing, financing mechanisms and terms of reference for evaluating a project including an evaluation of its contribution to an outcome which is listed in the Evaluation Plan. UNDP shall commission the evaluation, and the evaluation exercise shall be carried out by external independent evaluators.

Article VI. Equipment

Ownership of equipment, supplies and other properties financed from the contribution shall vest in UNDP. Matters relating to the transfer of ownership by UNDP shall be determined in accordance with the relevant policies and procedures of UNDP.

Article VII. Auditing

The contribution shall be subject exclusively to the internal and external auditing procedures provided for in the financial regulations, rules and directives of UNDP. Should the biennial Audit Report of the Board of Auditors of UNDP to its governing body contain observations relevant to the contributions, such information shall be made available to the Donor.

Article VIII. Completion of the Agreement

1. UNDP shall notify the Donor when all activities relating to the project have been completed.
2. Notwithstanding the completion of the project, UNDP shall continue to hold unutilized payments until all commitments and liabilities incurred in the implementation of the project have been satisfied and project activities brought to an orderly conclusion.
3. If the unutilized payments prove insufficient to meet such commitments and liabilities, UNDP shall notify the Donor and consult with the Donor on the manner in which such commitments and liabilities may be satisfied.
4. Any payments that remain unexpended after such commitments and liabilities have been satisfied shall be disposed of by UNDP in consultation with the Donor.

Article IX. Termination of the Agreement

1. After consultations have taken place between the Donor, UNDP and the programme country Government, and provided that the payments already received are, together with other funds available to the project, sufficient to meet all commitments and liabilities incurred in the implementation of the project, this Agreement may be terminated by UNDP or by the Donor. The Agreement shall cease to be in force 30 (thirty) days after either of the Parties have given notice in writing to the other Party of its decision to terminate the Agreement.
2. Notwithstanding termination of all or part of this Agreement, UNDP shall continue to hold unutilized payments until all commitments and liabilities incurred in the implementation of all or the part of the project up to the date of the termination have been satisfied and project activities brought to an orderly conclusion.
3. Any payments that remain unexpended after such commitments and liabilities have been satisfied shall be disposed of by UNDP in consultation with the Donor.

Article X. Amendment of the Agreement

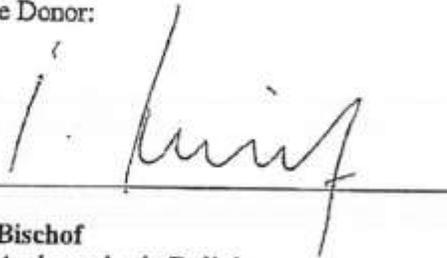
The Agreement may be amended through an exchange of letters between the Donor and UNDP. The letters exchanged to this effect shall become an integral part of the Agreement.

Article XI. Entry Into Force and Duration

This Agreement shall enter into force upon signature and deposit by the Donor of the first contribution-payment to be made in accordance with the schedule of payments set out in Article I, paragraph 1 of this Agreement and the signature of the project document by the concerned parties. This Agreement covers the period from 01 November 2013 to 31 December 2016.

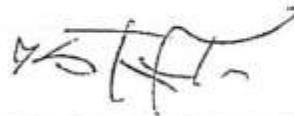
IN WITNESS WHEREOF, the undersigned, being duly authorized thereto, have signed the present Agreement in the English language in two copies.

For the Donor:



Peter Bischof
Swiss Ambassador in Bolivia
18.10.2013

For the United Nations Development Programme:



Katherine Grigsby
Resident Representative
18.10.2013

ANEXO 5. LISTA UNIVERSAL DE PRECIOS (UPL)



UNDP BOLIVIA 2013
LISTA DE PRECIOS LOCAL
 SERVICIOS OTORGADOS POR EL PNUD BOLIVIA
 A AGENCIAS Y PROYECTOS DE NACIONES UNIDAS

(Todos los costos son en USD)

Servicio	Costo PNUD Bolivia
VEHICULOS	
Préstamo de vehículo de la oficina por Km.	0.49
Transporte al o del aeropuerto (un tramo) en horario de trabajo	43.00
Transporte al o del aeropuerto (un tramo) en horas extras	71.00
INSTALACIONES	
Espacio en las oficinas del PNUD (costo mensual por m ²)	8.69
Un espacio para consultor/pasante en sala de consultores/pasantes – piso 6 (costo diario)	1.57
Mantenimiento del espacio (costo mensual por m ²)	1.97
Salas de reuniones (costo por hora)	
Sala PB / Auditorio	4.20
Sala piso 3	3.00
Sala piso 4	1.70
Sala piso 5 (sala grande)	1.90
Sala piso 5	1.50
Sala piso 6	1.40
Salas de reuniones (costo por día)	
Sala PB / Auditorio	32.00
Sala piso 3	22.00
Sala piso 4	12.50
Sala piso 5 (sala grande)	14.00
Sala piso 5	11.50
Sala piso 6	10.00

SERVICIO APOYO DE STAFF horas/persona por puesto	
G1	17.86
G2	19.57
G3	21.53
G4	23.92
G5	26.70
G6	31.16
G7	38.28
NOA	47.81
NOB	57.72
NOC	70.00
NOD	85.24
TECNOLOGIAS DE INFORMACION (IT)	
Servicio de Internet / Red	
Costo mensual por equipo (incluye administración de cuenta de red)	35.50
Costo mensual (WIFI) por equipo (NO conectado a la red interna PNUD)	40.00
Costo de conexión a red sin considerar el costo del ISP	16.00
Costo diario (WIFI) por equipo (NO conectado a la red interna PNUD)	1.85
Préstamo de equipos de computación	
Desktop – por día	2.00
Notebook – por día	3.20
Set-up el equipo (notebook o desktop, dentro de la oficina)	20.80
Préstamo de proyector – por día	2.80
Préstamo de proyector – por hora	0.40
Set-up el equipo (proyector, dentro de la oficina)	15.50
Impresiones	
Impresión normal (por hoja)	0.04
Impresión a color (por hoja)	0.14
Fotocopia normal (por hoja)	0.04
Fotocopia por volumen con operario de Xerox (por hoja)	0.026
Set up de impresora	15.50
Escaneado	
Escaneado (costo de operario por cada 20 hojas o cualquier fracción de 20)	0.53

Comunicaciones	
Línea telefónica conectada a la central telefónica	6.62
Alquiler de celular local por día (con una carga inicial del Bs. 15) – PRIMER DIA	13.30
Alquiler de celular local por día (no incluye el costo de llamadas) -- DIAS ADICIONALES	0.15
Alquiler de teléfono satelital por día (no incluye el costo de llamadas)	5.27
Alquiler de teléfono satelital por hora (no incluye el costo de llamadas)	0.70
Alquiler de GPS por día	0.45
Alquiler de GPS por hora	0.06
Teleconferencias con equipo Polycom – por día	0.57
Teleconferencias con equipo Polycom – por hora	0,08
Set up de teleconferencias con equipo Polycom	15.50
Videoconferencias (solo préstamo del equipo – por día)	6.40
Videoconferencias (set up y prueba – no incluye costo de comunicación)	37.40
Videoconferencias (set up, prueba y apoyo durante la videoconferencia por un máximo de tres horas – no incluye costo de comunicación)	93.50
Videoconferencias – costo de apoyo adicional (por hora)	35.60
Administración de Datos / e-mail	
Espacio en file server – GB/mes (disco G)	2.07
Cuenta de e-mail administrada localmente	7.80
Creación de cuenta de e-mail (por usuario)	5.45
Otros servicios (monto recuperado por servicio otorgado)	
Set up de una maquina con instalación de software (no incluye costo del software)	67.50
Otros servicios (monto recuperado por tiempo que tome dar el servicio)	
Limpieza de virus y/o spyware – por hora	31.16
Recuperación de datos – por hora	31.16
Traspaso de datos de una maquina a otra – por hora	31.16
Backup de datos de una maquina – por hora	31.16
Soporte técnico específico – por hora	31.16
Mantenimiento a equipos personales del staff – por hora (de acuerdo a disponibilidad)	31.16
Asesoramiento con especificaciones técnicas – por hora	31.16
Mantenimiento técnico a páginas Web y/o Intranet – por hora (upgrade, backup, actualización, etc)	31.16

ADQUISICIONES:

Nota: Los procesos de adquisiciones se detallan por hitos en virtud a que los mismos pueden desarrollarse parcialmente. Dado que los costos detallados a continuación son los costos reales del PNUD Bolivia, los mismos prevalecen por encima de los costos detallados en el UPL Global.

Para bienes y servicios:

HITO	Tipo de proceso →	BIENES Y SERVICIOS			
		A	B	C	D
Revisión requerimiento		15.58	46.74	70.11	93.48
Ingreso del proceso		13.62	13.62	13.62	13.62
Investigación de mercado		0.00	15.58	62.32	93.48
Elaboración documento de invitación		31.16	46.74	124.64	186.96
Publicidad		15.58	15.58	23.37	38.95
Reunión de aclaraciones		0.00	0.00	93.48	109.06
Enmiendas y Notas aclaratorias		0.00	0.00	46.74	46.74
Presentación y Apertura de Propuestas		0.00	0.00	46.74	77.90
Evaluación de propuestas		62.32	186.96	373.92	498.56
Adjudicación y firma de contrato		38.95	46.74	77.90	140.22
Seguimiento del contrato y actualización del sistema.		15.58	15.58	15.58	15.58
Revisión transversal de la Gerencia de Operaciones		35.00	35.00	140.00	210.00
TOTAL		227.79	422.54	1,088.42	1,524.55

Se deben tomar en cuenta los siguientes criterios al momento de determinar qué tipo de proceso se estaría manejando:

Tipo de proceso	Modalidad de Proceso	Monto Referencial
A	Solicitud de Cotizaciones	Hasta US\$. 5.000
B	Solicitud de Cotizaciones Invitación a Licitación (ITB)	De US\$.5001.- hasta US\$.30.000
C	LTA's Solicitud de Propuesta (RFP)	De US\$. 30.001 a US\$. 100.000
D	Invitación a Licitación (ITB) LTA's Solicitud de Propuestas (RFP)	Procesos mayores a US\$. 100.000

Para Contratos Individuales - IC (ex-SSA):



HITO	INDIVIDUAL CONTRACTS			
	Tipo de proceso -->	A	B	C
Revisión requerimiento		15.58	38.95	62.32
Ingreso del proceso		13.62	13.62	13.62
Investigación de mercado		0.00	7.79	15.58
Elaboración documento de invitación		31.16	31.16	62.32
Publicidad		15.58	23.37	31.16
Reunión de aclaraciones		0.00	0.00	0.00
Enmiendas y Notas aclaratorias		18.18	18.18	18.18
Presentación y Apertura de Propuestas		0.00	0.00	0.00
Evaluación de propuestas		62.32	155.80	498.56
Adjudicación y firma de contrato		38.95	46.74	62.32
Seguimiento del contrato y actualización del sistema.		15.58	15.58	15.58
Revisión transversal de la Gerencia de Operaciones		49.00	70.00	210.00
TOTAL		259.97	421.19	989.64

Se deben tomar en cuenta los siguientes criterios al momento de determinar qué tipo de proceso se estaría manejando:

Tipo de proceso	Monto Referencial
A	Hasta US\$. 5.000
B	De US\$ 5,001 hasta US\$.50.000
C	Mayores a US\$. 50.000

Para todos los casos anteriormente detallados se aclara que de requerirse instancias adicionales como CAP, CRAA o ACP se deberá agregar el monto correspondiente de acuerdo a la siguiente tabla:

**Costo Adicional por preparar y presentar casos a comites de revision de contratos:
(Validos para cualquier tipo de proceso ByS & IC's)**

Costo adicional por CAP	62.32
Costo adicional por CRAA	93.48
Costo adicional por ACP	155.8



En caso de requerirse una asistencia técnica especializada provista por funcionarios de otras áreas del PNUD, se debe agregar el siguiente costo:

Asistencia técnica especializada - A (ByS)	31.16
Asistencia técnica especializada - B (ByS)	62.32
Asistencia técnica especializada - C (ByS)	124.64
Asistencia técnica especializada - D (ByS)	346.32

Enmiendas

En el caso de enmiendas se tienen los siguientes costos:

	SIN NEGOCIACION	CON NEGOCIACION
Revisión del requerimiento	46.74	70.11
Negociación	0	77.9
Elaboración y firma del contrato	15.58	15.58
TOTAL ENMIENDA	62.32	163.59

RECURSOS HUMANOS:

Nota: Dado que los costos detallados a continuación son los costos reales del PNUD Bolivia, los mismos prevalecen por encima de los costos detallados en el UPL Global.

Tipo de proceso -->	FIXED TERM		
	A	B	C
Definición del tipo de proceso -->	Procesos de selección para niveles GS 1 A GS 7	Procesos de selección para niveles NOA A NOD	Procesos de selección para IP
FASE / HITO			
Revisión de JD conforme a norma / Gestión de su aprobación	13.35	19.14	19.14
Actualización, Clasificación y Creación de la posición en Atlas	26.70	38.28	76.56
Elaboración de Cronograma, Criterios de Evaluación y Convocatoria	13.35	19.14	19.14
Revisión y difusión o publicación de Convocatoria WEB, Prensa, y/o email	13.35	19.14	19.14
Evaluación Curricular	80.10	133.98	153.12
Verificación de Referencias Laborales y de la Información del postulante	66.75	66.75	66.75
Entrevista (Criterios pre entrevista, conducción de la entrevista y Acta)	191.40	191.40	319.30
Incorporación (incluye CRP, fase administrativa e inducción general)	38.28	38.28	38.28
TOTAL	443.28	526.11	711.43

<i>COSTOS ADICIONALES (aplicables en casos puntuales)</i>	A	B	C
Prueba Técnica	40.05	57.42	57.42
Asistencia Técnica Especializada	80.1	114.84	114.84

Tipo de proceso -->	SERVICE CONTRACTS		
	A	B	C
Definición del tipo de proceso -->	Procesos de selección para niveles operativos más bajos. SC: Niveles SB1-1 a SB2-2	Procesos de selección para niveles medios de asistentes seniors a puestos que ejercen supervisión. SC: Nivel SB2-3 a SB3-4	Procesos de selección para niveles de puestos altos que implican complejo nivel de decisión y responsabilidad por ejecución financiera SC: Nivel SB3-5 al SB5-5
FASE / HITO			
Revisión de TDR conforme a norma	13.35	16.25	19.14
Elaboración de Cronograma con costo del proceso, Criterios de Evaluación	13.35	16.25	19.14
Revisión y difusión o publicación de Convocatoria WEB, Prensa, y/o email	13.35	16.25	19.14
Evaluación Curricular	80.10	133.98	133.98
Verificación de Referencias Laborales	66.75	66.75	66.75
Entrevista (Criterios pre entrevista, conducción de la entrevista y Acta)	133.50	162.45	191.40
Incorporación (incluye fase administrativa e inducción general)	26.70	32.49	38.28
TOTAL	347.10	444.41	487.83

<i>COSTOS ADICIONALES (aplicables en casos puntuales)</i>	A	B	C
Prueba técnica	40.05	48.74	57.42
Asistencia Técnica Especializada	80.10	97.47	114.84
Enmiendas	40.05	40.05	40.05

ANEXO 6. TERMINOS DE REFERENCIA (GENERICOS)